



## **SISTEMA ARCU-SUR**

### **FORMULARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN**

**(Este formulario solicita la información mínima necesaria para el trabajo de acreditación de las agencias y los pares. La Carrera puede ampliarla en caso de considerarlo necesario)**

**Comisión Ad Hoc de  
Acreditación Uruguay  
2022**

## PRESENTACIÓN

Este formulario para la recolección de datos e información de las carreras presentadas al proceso de acreditación regional, se ha estructurado siguiendo las diversas áreas que cubren las dimensiones, criterios e indicadores de evaluación ARCU-SUR:

- **Contexto Institucional** – reúne, entre otros componentes, la misión, el perfil, la organización, la gestión de la carrera y su financiamiento;
- **Proyecto Académico** – reúne, entre otros componentes, el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas a la enseñanza;
- **Comunidad Académica** – reúne, entre otros componentes, datos e información sobre el cuerpo docente, alumnos, graduados y personal de apoyo técnico y administrativo;
- **Infraestructura** – reúne, entre otros componentes, información sobre infraestructura física, equipamiento académico (biblioteca y laboratorios) y patrimonio.

Para cada una de las dimensiones y componentes, se solicitan una serie de datos cualitativos y cuantitativos, los cuales deben ser debidamente completados por la carrera o programa en proceso de acreditación.

La presentación de estos datos queda bajo la responsabilidad jurídica de las autoridades de la institución que presenta la carrera y podrán ser verificados o constatados durante la vista de evaluación externa.

Se aclara que en el documento se utiliza el concepto de UNIDAD para indicar la estructura académica en que se desarrolla la carrera, sea una Facultad, un Departamento u otra estructura diferente

i. Contexto Institucional (en adelante, se entenderá institución como instituto universitario o universidad)

1. Identificación de la institución	
Institución	Universidad de la República (Udelar)
Dirección de la administración central	Avda. 18 de julio 1968, Montevideo, Uruguay
Año de inicio de actividades docentes	Fundada el 18 de julio de 1849
Teléfonos dirección central	(+598) 2400 9201 – 2400 9202 – 2400 9203

2. Misión Institucional
-------------------------

Los fines de Udelar se expresan en el Art. 2 de su Ley Orgánica, promulgada como Ley No. 12.549 el 29 de octubre de 1958 (<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ley-Org%C3%A1nica-de-la-Universidad-de-la-Rep%C3%BAblica.pdf>):

“La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno”.

Por otro lado, esta Misión se actualiza en su formulación en el actual Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República (PLEDUR, 2020 – 2024, disponible en: [https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s\\_2020-10-06\\_web.pdf](https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s_2020-10-06_web.pdf), de modo de responder a los principales desafíos contemporáneos y volver pertinente su aporte en este contexto: “Manteniendo la vigencia de este enunciado, el devenir ha enriquecido la misión de la universidad con la creación de conocimiento endógeno —que es base de la soberanía científica, cultural y tecnológica—, la participación en el sistema de educación pública y el acceso a la educación superior y a la investigación a nivel nacional” (p.17).

3. Autoridades de la institución, títulos y grados (rectores, vicerrectores, directores de oficinas institucionales)			
Nombre	Cargo	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
Rodrigo Arim	Rector	Licenciado en Economía, Posgrado en Economía	2018 <sup>1</sup>
Alvaro Mombrú	Vicerrector	Doctor	2018 <sup>2</sup>
Javier Alonso	Prorrector Extensión y Actividades en el Medio	Profesor Titular	2021 <sup>3</sup>
Cecilia Fernández	Prorrectora Investigación	Doctora	2014 <sup>4</sup> y reelecta en 2019 <sup>5</sup>
Juan Cristina	Prorrector Enseñanza	Doctor	2019 <sup>6</sup>
Luis Leopold	Prorrector Gestión	Doctor	2019 <sup>7</sup>

4. Breve descripción de la organización de la institución. Adjuntar organigrama e incluir el Plan de Desarrollo Institucional

La Universidad de la República (Udelar) es la principal institución de educación superior del Uruguay y tiene por finalidad, como ya fuera señalado en el Art. 2 de su Ley Orgánica, el desarrollo de la enseñanza en todas las áreas de conocimiento, la investigación y creación de nuevos conocimientos, y la contribución a estudiar, comprender y resolver los problemas de interés general. Desarrolla su

<sup>1</sup> Resolución No. 4 del CDC del 16/10/2018: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/1FC3207A8C488CDA03258323005F54F6?opendocument>

<sup>2</sup> Resolución No. 3 del CDC del 11/12/2018: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/AE8E71664C85295603258353005A08FF?opendocument>

<sup>3</sup> Resolución No. 2 del CDC del 13/04/2021: <https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2021/04/cdc-13-04.pdf>

<sup>4</sup> Resolución No. 2 del CDC del 23/12/2014: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/3C0C3822B70709F583257DAF0075CFD9?opendocument>

<sup>5</sup><sup>6</sup> y <sup>7</sup> Resolución No. 2 del CDC del 26/02/2019: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/A14704B9F406D259032583A6006803F7?opendocument>

acción articulando esfuerzos con diversos actores: organizaciones sociales, sindicatos, empresas, cooperativas, organismos del Estado.

Es una institución pública, de acceso libre y autónoma, consagrada como tal por el Art. 202 de la Constitución de la República. Además, tal como lo establece su Ley Orgánica ya anteriormente mencionada, es cogobernada, lo cual significa que estudiantes, egresados y docentes, constituidos en sus respectivos órdenes, participan de la toma de decisiones que orientan la acción de la institución. Estos procesos decisorios tienen lugar en los ámbitos a los que el artículo 203 de nuestra Constitución hace referencia: “El Consejo Directivo de la Universidad de la República será designado por los órganos que la integran, y los consejos de sus órganos serán electos por docentes, estudiantes y egresados”, en elecciones reglamentadas por la respectiva ordenanza.

A nivel central, los órganos de la Universidad son:

- a) el Consejo Directivo Central (CDC), integrado por el Rector, un delegado designado por el Consejo o Dirección de cada servicio (Facultad o Instituto, que en general coincide con el Decano/a o Director/a de dicho servicio) y nueve delegados de los tres órdenes designados por la Asamblea General del Claustro (artículo 8 de la Ley Orgánica) y electos entre sus miembros. El CDC tendrá competencia sobre “la administración y dirección general de la Universidad y la superintendencia directiva, disciplinaria y económica sobre todas las Facultades, Institutos y Servicios que la componen” (Ley Orgánica, art. 20). En particular, sus atribuciones principales radican en establecer las orientaciones generales de los planes de estudio, aprobar los reglamentos para llevar a cabo el cumplimiento de las funciones de investigación, enseñanza y extensión, habilitar títulos y reválidas, aprobar el presupuesto y orientar las relaciones de Udelar con los demás actores sociales. Específicamente, el Rector debe ser ciudadano natural o legal, poseer título universitario expedido por nuestra Universidad (no título extranjero revalidado) y ser o haber sido profesor titular (grado 5) de la misma. Su mandato dura 4 años, y puede ser renovado una vez. Para una nueva designación deberán transcurrir 4 años desde la fecha de su cese (Ley Orgánica, art. 9 y 11).
- b) la Asamblea General del Claustro (AGC), la cual estará integrada por miembros electos en cada Facultad, Instituto o Servicio, electos según el principio de representación proporcional: tres por el orden docente, dos por el orden de estudiantes y dos por el orden de egresados. Estos miembros transitan mandatos de dos años. Según el art. 27 de la Ley Orgánica, el criterio general de su competencia es ser órgano elector y de asesoramiento en los asuntos generales de Udelar.

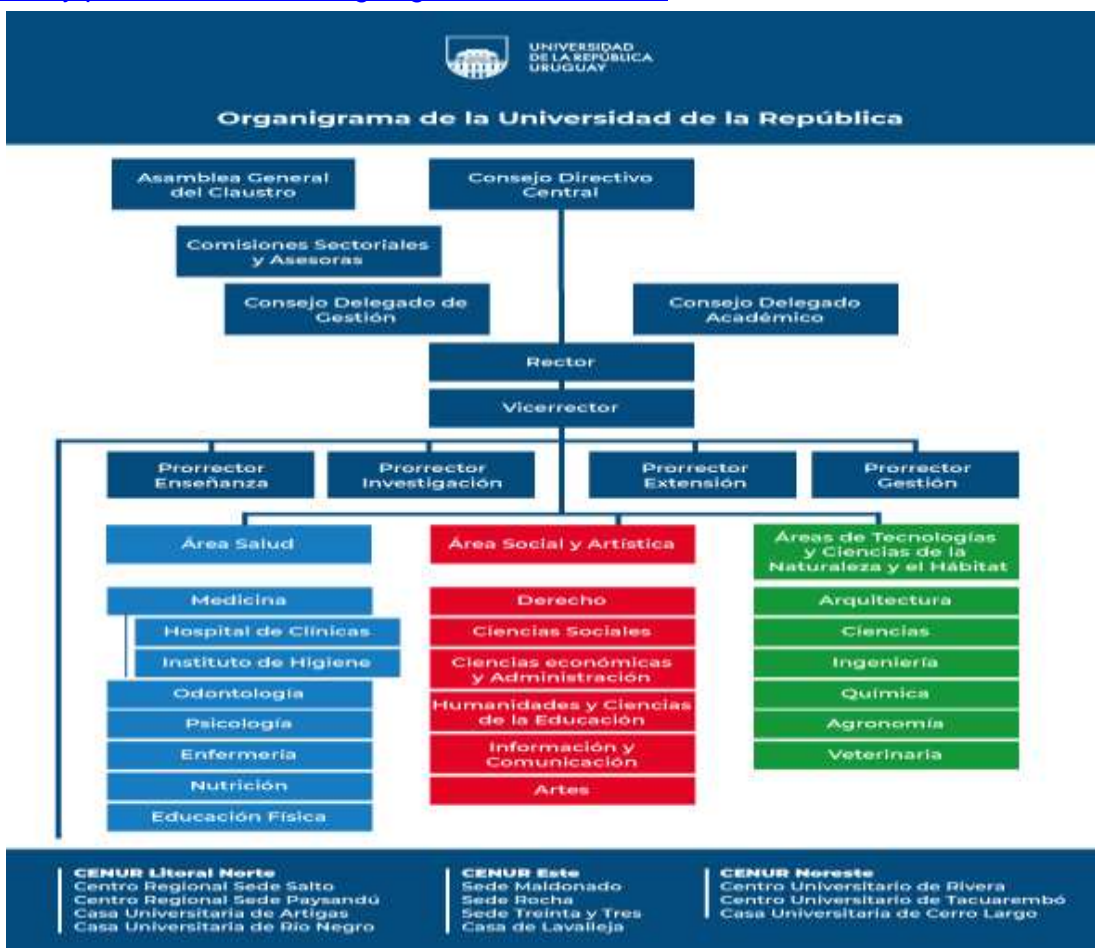
A nivel de cada Facultad, Instituto o Servicio:

En cada Facultad, los Consejos se integran con doce miembros: el/la Decano/a, cinco miembros por el orden docente (al menos tres de ellos, profesores titulares), tres por el orden de estudiantes y tres por el orden de egresados (Ley Orgánica, art. 29). A su vez, el/la Decano es proclamado por la Asamblea del Claustro de cada Facultad que, a su vez, está integrada por quince miembros del orden docente, diez miembros del orden de estudiantes y diez miembros del orden de egresados. Además, esta Asamblea del Claustro asesora a los demás órganos de la Facultad y puede tener iniciativa en materia de planes de estudio (art. 43).

El Decano debe ser ciudadano natural o legal en ejercicio, y ser profesor titular (grado 5) en actividad en la respectiva Facultad. El mandato de cada Decano dura 4 años, y puede ser nuevamente designado en la misma forma que el Rector.

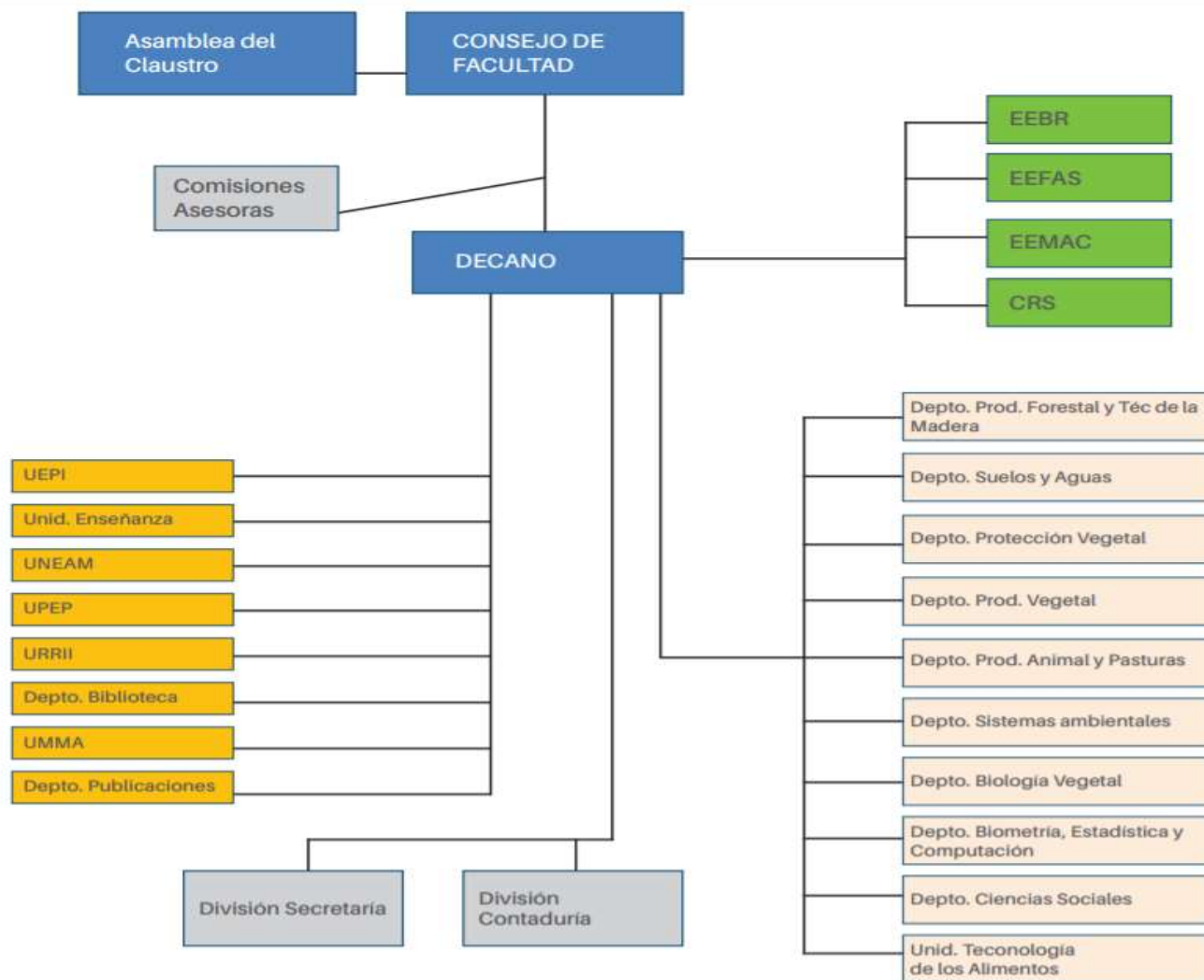
Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales.

El Plan Institucional de la Udelar se encuentra en el Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad de la República (PLEDUR) para el período 2020 – 2024, disponible en: [https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s\\_2020-10-06\\_web.pdf](https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/10/Propuesta-al-pai%CC%81s_2020-10-06_web.pdf). El Organigrama se presenta a continuación y está disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/institucional/organigrama-de-la-udelar/>



También se ofrece a continuación el Organigrama de la Facultad de Agronomía, aprobado según Res. No. 573 del 28/05/2007 Rep. 415/07, disponible en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/35798ec72691e8ce03256de9005bd088/78e782fdb8d0327e032572e300580c9b?OpenDocument&Highlight=0,organigrama>



## 5. Nómina de las carreras ofrecidas por la institución en las áreas del conocimiento en que se dicta la carrera puesta a acreditación

Fagro participa de una amplia variedad de carreras, que van desde los dos años de duración después de terminada la enseñanza secundaria, hasta el nivel de doctorado, con ocho o más años de estudio en total, con diferentes niveles de profundidad, a la vez que se proponen articulaciones que garanticen la continuidad de la trayectoria educativa. De todos modos, esta participación adquiere diferentes expresiones, como se describe a continuación:

Por un lado, en el marco del desarrollo del Sistema Nacional de Educación Terciaria y Superior Agraria (SINETSA), Fagro articula acciones con el Consejo de Educación Técnico – Profesional (CETP – UTU) que implica compartir predios, infraestructura de alojamiento y productiva y, eventualmente, algunos docentes.

A nivel de Tecnicaturas (de 2 años de duración, que implican para el ingreso la finalización de la enseñanza media), la administración de la enseñanza corresponde exclusivamente a CETP-UTU y por ello no se consideran carreras compartidas. Pero vale la pena mencionarlas, en un escenario de mutuas colaboraciones y de apuesta a estrechar las articulaciones institucionales.

En las memorias anuales, en el portal web de Fagro, figuran:

- Producción Animal Intensiva (Cerro Largo)
- Producción Vegetal Intensiva con riego (Salto)
- Producción Agrícola (Paysandú)
- Producción de Arroz y Pasturas (Artigas, Treinta y Tres)
- Industrias Lácteas y Producción Lechera (Colonia)
- Vitivinicultura (Canelones)
- Producción Agrícola Ganadera (Flores)
- Producción Familiar (Canelones)

En segundo lugar, a nivel de Tecnólogos, se trata de tres carreras compartidas con otros servicios de Udelar y dos de ellos también tienen vínculos con CETP – UTU:

**Tabla 1a. Carreras de pregrado ofrecidas por Fagro.**

Denominación de la carrera	Cantidad de años/ créditos/ horas <sup>8</sup>	Compartida con:	Año desde el que se imparte	Sede
<b>TECNÓLOGOS<sup>9</sup></b>				
Tecnólogo de la Carne	3 años/ 262 créditos	Ingeniería, Veterinaria y Química (Udelar), CETP-UTU	2008	Tacuarembó
Tecnólogo de la Madera	3 años/ 270 créditos	Ingeniería (Udelar), CETP-UTU	2011	Rivera
Tecnólogo Minero	3 años/ 270 créditos	Ciencias e Ingeniería (Udelar)	2012	Treinta y Tres

Con relación a su administración, las modalidades son variadas: en el caso del Tecnólogo de la Madera la administración se sitúa en el ámbito de CETP-UTU, inscripto en el Polo Educativo de la ciudad de Rivera (UTU, Udelar, UTEC); en el caso del Tecnólogo de la Carne, la administración es llevada adelante por el Centro Universitario de Tacuarembó (CUT, Udelar) y en el caso del Tecnólogo Minero, la administración corresponde a la Facultad de Ciencias como servicio académico de referencia, en el seno del desarrollo del Centro Universitario del Este (CURE, en su sede de Treinta y Tres).

<sup>8</sup> Según la Ordenanza de Grado y otros Programas de Formación Terciaria (Udelar, 2011), en su Sección III, art. 8, un crédito equivale a 15 horas de trabajo estudiantil (horas de clase o trabajo equivalente, y las de estudio personal)

<sup>9</sup> Sus planes de estudios están disponibles en: <https://www.fing.edu.uy/es/ensenanza/carreras-de-grado>

En cuanto a los Ciclos Iniciales Optativos (CIOs), Fagro no tiene responsabilidad institucional en la administración de ninguno. Sí participa con algún docente en el ofrecido en el área científico - tecnológica en CENUR Litoral Norte (Salto) que habilita continuar estudios de Ingeniería en Alimentos.

**Tabla 1b. Carreras de grado ofrecidas por Fagro**

Denominación de la carrera	Cantidad de años/ créditos/ horas	Compartida con:	Año desde el que se imparte	Sede
<b>LICENCIATURAS</b>				
Licenciatura en Diseño de Paisaje	4 años/360 créditos/ 5400 horas	Arquitectura	2008	Maldonado (CURE)
<b>INGENIERÍAS</b>				
Ingeniería Agronómica (plan 2020)	5 años/450 créditos/ 6750 horas	No	1907	Montevideo
			2010	Salto

Ingeniería Forestal <sup>10</sup>	5 años/450 créditos/ 6750 horas	Ingeniería, Química (Udelar)	2014	Tacuarembó <sup>11</sup>
Ingeniería en Alimentos (plan 2003) <sup>12</sup>	5 años/450 créditos/ 6750 horas	Ingeniería, Química, Veterinaria (Udelar)	1992	Montevideo Salto <sup>13</sup>

6. Flujo de alumnos de la Institución en los últimos tres años <sup>14</sup>			
	Nº total de matriculados <sup>15</sup>	Nº de ingresantes <sup>16</sup>	Nº egresados
2018	135.757	17.680	6.060
2019	139.877	18.549	5.895
2020	143.811	18.686	5.762

Fuente: Dirección General de Planeamiento (Udelar), División Estadística (a partir de SGB/SGAE Udelar) 2022

Flujo de alumnos de la Unidad en los últimos tres años.*			
	Nº total de matriculados (estudiantes activos)*	Nº de ingresantes **	Nº egresados

<sup>10</sup> Caracterización disponible en: <https://www.fing.edu.uy/carrera/grado/ingenier%C3%ADa-forestal-tacuaremb%C3%B3>

<sup>11</sup> Los primeros tres años se realizan en el Centro Universitario de Tacuarembó (CUT) y los siguientes dos en distintas sedes (Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Montevideo) según dinámicas que articulan orientaciones elegidas, plan de optativas y disponibilidad de docentes tutores.

<sup>12</sup> Caracterización disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/2021/03/ingenieria-en-alimentos/>

<sup>13</sup> Sólo se puede cursar el primer año de los cursos de la Facultad de Química en CENUR Litoral Norte, y ellos coinciden con los cursos de Ingeniería en Alimentos.

<sup>14</sup> y <sup>15</sup> Comprende a los estudiantes (a nivel personas, quitando duplicaciones por múltiples inscripciones) que registran alguna actividad de rendición de curso o examen en los últimos años calendario consecutivos anteriores en cualquier unidad curricular de al menos una carrera de Udelar, más la generación de ingreso a la Udelar en el año dado. Se incluyen en esta categoría los niveles de formación y certificaciones contemplados en la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria (OEG, 2011).

<sup>15</sup> Definición anterior.

<sup>16</sup> Comprende a los estudiantes (a nivel personas, quitando duplicaciones por múltiples inscripciones) que ingresan por primera vez a la Udelar, en un año dado, a alguna carrera terciaria y/o de grado. No se incluyen los estudiantes provisorios por previas. No se incluyen los estudiantes de intercambio. Se incluyen los estudiantes de cortesía diplomática.

2018	3.440	343	174
2019	3.375	330	203
2020	3.205	295	122

\* La definición que les corresponde es la misma que a nivel de Udelar que figura en el cuadro anterior, sólo que se refiere a estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica. La Bedelía de Facultad de Agronomía, en términos administrativos, sólo registra a los estudiantes de esta carrera; las demás carreras inscriben estudiantes en otros servicios y/o sedes de Udelar.

\*\* Abarcan al total de estudiantes que se inscribieron en las dos sedes que ofrecen Ingeniería Agronómica: Montevideo y Salto.

Fuente: Dirección General de Planeamiento (Udelar), División Estadística (a partir de SGB/SGAE Udelar), 2022.

7. Actividades de posgrado relacionadas con el área de conocimiento de la carrera en acreditación sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Indicar la vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera en acreditación (por ejemplo: listado de profesores que realizan actividades en los dos programas)

PROGRAMA DE POSGRADO: Las propuestas que lo integran, ya delineadas en el apartado anterior se inscriben en los lineamientos generales definidos por la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República ([Res \(udelar.edu.uy\)](http://res.udelar.edu.uy), 2001) y el Reglamento de Posgrado ([Reglamento 02 Posgrados Agronomía.doc \(fagro.edu.uy\)](http://reglamento02posgradosagronomia.doc(fagro.edu.uy)), 2003) aprobado oportunamente por el Consejo de la Facultad.

Los cursos de posgrados y educación permanente están a cargo de docentes de nuestra Facultad, de otras Facultades de la Udelar, investigadores de otras instituciones, nacionales y extranjeras, y de otras universidades de Latinoamérica, EEUU y Europa. Estos cursos se brindan de manera presencial, por internet o a través de videoconferencias.

La Ordenanza de Posgrados de Udelar ya referida define explícitamente la vinculación entre las Carreras de grado y las de posgrado. En su artículo 5to: "La creación de las Carreras de Maestría y Doctorado y los aspectos generales de sus currículas deberán contar con el previo asesoramiento de los Claustros. Los Servicios velarán para que su implantación no afecte negativamente la enseñanza de grado". Es decir, la creación de una carrera de posgrado se analiza y aprueba en el mismo órgano que se analiza y aprueba una carrera de grado, en el Claustro, donde se debe considerar que no se afecte la enseñanza de grado. El Reglamento de Posgrados de la Facultad de Agronomía hace más fuerte esta vinculación y en su artículo 13vo se menciona: "Los docentes de las carreras de grado que participen en actividades de posgrado deberán asegurar un porcentaje de horas dedicadas a la docencia de grado, como forma de complementar y desarrollar la formación de todas las carreras desarrolladas por la Facultad de Agronomía, tanto las de grado como las de posgrado".

### Carreras de posgrado dictadas por Fagro:

A nivel de Posgrado se ofrecen:

- Especializaciones (1 año, 60 créditos):
  1. Diploma en Desarrollo Rural Sustentable
  2. Diploma en Agronomía (7 opciones)
  3. Especialización en Industria Cárnica (compartida con Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Administración e INAC)
  
- Maestrías profesionales (2 años, incluyendo el año de Diploma, inician en Fagro en 2004, 100 créditos):
  1. Maestría en Desarrollo Rural Sustentable
  2. Maestría en Agronomía (7 opciones): Producción Vegetal, Protección Vegetal, Suelos y Aguas, Gestión Forestal Sostenible, Producción Animal y Agronegocios, Vitivinicultura y Enología, Gestión de Áreas Naturales
  
- Maestrías académicas (2 años, incluyendo el año de Diploma, inician también en 2004, 100 créditos):
  1. Maestría en Ciencias Nutricionales (compartida con Facultad de Ciencias)
  2. Maestría en Ciencias Agrarias (5 opciones): Ciencias Animales, Ciencias Vegetales, Ciencias del Suelo, Ciencias Sociales, Bioestadística
  
- Doctorado en Ciencias Agrarias (3 años, posteriores a la Maestría, inicia en 2010, centrado en la realización de la tesis). Cuatro opciones: Ciencias Animales, Ciencias Vegetales, Ciencias del Suelo, Ciencias Sociales.

Fuente: UPEP 2022

COLEGIO DE POSGRADOS de Facultad de Agronomía 2022		
Categorías (*)	Cantidad de integrantes	En porcentaje
Categoría 3 (dirección de Doctorado)	132	27,5

Categoría 2 Académicos (dirección de Maestrías Académicas)	211	44,0
Asociado nacional (dirección de Maestrías Académicas)	5	1,0
Asociado extranjero (dirección de Maestrías Académicas)	80	16,7
Categoría 2 Profesional (dirección de Maestrías Profesionales)	2	0,4
Categoría 1 (dirección de Diplomas Profesionales)	50	10,4
TOTAL	480	100

(\*) Integrar una categoría implica cumplir con los requisitos de la categoría inmediata inferior.

Pertenencias institucionales de los docentes integrantes del Colegio de Posgrados:

Institución	Cantidad de integrantes	En porcentaje
F. Agronomía	154	32,1
INIA	92	19,2
F. Veterinaria	15	3,1
Otras Uruguay	89	18,5

Extranjeros	130	27,1
Total	480	100

Según lo informado por la UPEP, en el año 2022, el 32,1% de los docentes del Colegio de Posgrados de la Facultad de Agronomía son docentes de la Carrera de Agronomía

Actividades de difusión del Programa de Posgrados realizada por parte de la UPEP:

- Página Web de la UPEP, actualizada permanentemente. Con visibilidad desde Google.
- Envío de información a destinatarios especiales como el INIA, LATU, MGAP, IPA, Instituto Nacional de Colonización, Ministerio de Desarrollo Social, AIA y Regionales, otras Facultades y diferentes empresas e instituciones vinculadas a actividades de difusión de rubros específicos.
- Presencia en la Expo Prado desde 2008, con presentaciones en la Sala de la Asociación Rural del Uruguay y presencia Institucional con un Stand, con folletos informativos, banners, etc.
- Información de todos los posgrados en la Agenda de la AIA desde 2009.
- Difusión de información en las Expo Melilla, Expoactiva Soriano, Expo Salto y Expo Melo desde 2010 por acuerdos institucionales con la ARU.
- Difusión de información en la revista del IPA desde 2011.
- Conmemorando los 10 años del Doctorado en Ciencias Agrarias, se realizó del 13 al 16 de octubre del 2020 una actividad virtual (plataforma Zoom) con la presentación de 24 trabajos de tesis de Doctorado de egresados de este Programa.

Fuente: Informe a la Comisión de Acreditación, del Director de la UPEP, Dr. Pablo Speranza.

8. Actividades de extensión en el área de conocimiento de la carrera sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Política institucional de extensión. Nómina de las principales líneas de trabajo, señalando el público destinatario, en el área de conocimiento de la carrera en los últimos tres años

La Extensión es el conjunto de actividades que relacionan la Investigación y la Enseñanza universitarias con la sociedad, a través de un proceso dialéctico para generar conocimiento socialmente útil. Son también objetivos de la Extensión el desarrollo de vínculos que orienten la proporción de nuevas líneas de investigación y permitan generar el compromiso de los estudiantes con la sociedad y sus problemas, aspectos que deben integrar los planes de enseñanza. (Plan Estratégico de la Facultad de Agronomía – Valores, Misión, Visión y principales líneas estratégicas y acciones para su implementación, Mayo 2009).

Fagro cuenta con varios espacios de gestión que llevan adelante las políticas y el desarrollo de la extensión, tales como: la Comisión de Extensión (asesora del Consejo), la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (Uneam), las Estaciones Experimentales y los propios Departamentos Académicos que componen a la Facultad.

La Comisión de Extensión tiene como cometido la proyección de la extensión dentro de Fagro. Está conformada por cinco docentes (una de ellas radicada en el interior del país), aunque actualmente se encuentra en procesos de reconfiguración.

A su vez, se ha podido constatar en el documento “Informe síntesis. Ciclo de talleres extensión, comunicación y relación con el medio” (2020)<sup>17</sup>, elaborado por el Consejo de Facultad de Agronomía, la Comisión de Extensión y la Uneam, que la Comisión expresó la culminación del trabajo del equipo y la necesidad “a resolver por el Consejo, de la puesta en funcionamiento de una nueva comisión gobernada de Extensión”.

La Uneam es uno de los núcleos encargados de la gestión y proyección de la extensión y actividades en el medio de la Facultad de Agronomía en coordinación con los Departamentos Académicos. A su vez, también lleva adelante la gestión de la comunicación tanto interna como externa de la organización.

Esta Unidad, según se puede apreciar en la web institucional, se propone como objetivos: la consolidación y ampliación de los Espacios de Formación Integral (EFI); la articulación, coordinación y apoyo de los equipos docentes que realicen actividades de vinculación con el medio; y la participación de la Fagro en la Red de Extensión (Udelar). En particular, el nuevo Plan de Estudios 2020 de la carrera ofrece nuevos espacios para el impulso de los EFI, dados los criterios de flexibilidad y opcionalidad que lo orientan.

Las Estaciones Experimentales (EE) cumplen un rol fundamental en el desarrollo de la extensión de Fagro. Al estar destinadas a especializaciones específicas dentro del área agronómica, se desarrolla la extensión de forma activa en conjunto con las actividades académicas. Los docentes que integran los equipos en las EE articulan con varios espacios territoriales como mesas de gestión territorial de productores, ámbitos de asesoramiento técnico, espacios de formación e innovación tecnológica, entre otros.

El origen de las líneas de desarrollo de la extensión puede ser diverso: la necesidad visualizada en un territorio y/o el vínculo que ya se mantiene con él, la solicitud de un colectivo social, la iniciativa de una institución pública y/o privada para articular acciones, etc. Así, las

---

<sup>17</sup> Anexo digital 1. Facilitado por una integrante de la Comisión de Extensión.

actividades que se desarrollan en Fagro se vinculan con problemas visualizados como de interés nacional, caracterizados así por las convocatorias CSIC Art. 2 (Promoción para la comprensión pública de temas de interés general) y por el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI). Por ejemplo, durante la pandemia, Fagro se constituyó en un actor importante para el desarrollo de huertas comunitarias y familiares impulsadas por diferentes organizaciones barriales para la producción de alimentos.

La siguiente tabla muestra su desarrollo actual:

**1. Porcentaje de docentes (en un total de 215 docentes relevados) que realizan extensión en temas de interés general y líneas prioritarias en el período 2017-2021**

Tema	%
Producción agropecuaria y agroindustrial.	14
Medio ambiente y servicios ambientales.	7
Educación y desarrollo social: experiencias positivas y alternativas que contribuyan a su mejora, en particular en la enseñanza media	3,3
Clasificadores de residuos: trabajo, salud, ambiente, ciudad	3,3
Derechos humanos en Uruguay: políticas de género y equidad racial; conocimiento y goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, inclusión; otros derechos.	2,8
Ciencia, tecnología e innovación: políticas públicas, desarrollo, inclusión, software y servicios informáticos	2,2
Alimentos y alimentación: alimentos transgénicos en la dieta	1,9
Sistema penal: privación de libertad; reforma del proceso penal; minoría infractora.	1,4

Información y comunicación: TICs, producción audiovisual, redes sociales, medios masivos y sus impactos sociales (por ejemplo sobre las pautas de consumo); datificación.	1,4
Otros	3,8

Los totales no suman 100% porque cada docente podía marcar más de un tema y también no marcar ninguno. Opciones basadas en los temas incluidos en los "Fondos para la comprensión pública de temas de interés general" de CSIC 2014-2021. Opciones basadas en el PENCTI (2010). Elaborado a partir las respuestas a encuestas a docentes LimeSurvey 2021.

**Público destinatario de los Proyectos de Extensión, período 2018-2020:**

	No.	%
Productores	66	41,7
Público en general	45	28,4
Estudiantes	17	10,7
Asesores técnicos	2	1,3
Otros	28	17,7
Total	158	100

Fuente: SIA Fagro 2018, 2019 y 2020

9. Identificación de la carrera	
Nombre de carrera	Ingeniería Agronómica
Grados académicos y/o título que otorga	Ingeniero Agrónomo
Localidad o localidades en que se dicta la carrera	Montevideo (Sayago); Salto (CENUR Litoral Noroeste y Estación Experimental "San Antonio" EEFAS); Paysandú (Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni", EEMAC); Canelones (Centro Regional Sur (CRS), Progreso) y Cerro Largo (Estación Experimental "Prof. Bernardo Rosengurt", Bañados de Medina, EEBR).
Año de inicio de actividades docentes de la carrera	1907
Año de Plan de Estudio en vigencia	2020 (y los estudiantes inscriptos en el plan anterior 1989 que desearon mantenerse en su plan)

## Sedes y distribución de carreras de Fagro (Google Maps, 2022).

En particular, la Facultad de Agronomía desarrolla la carrera de Ingeniería Agronómica con actividades que se desarrollan en las distintas sedes que posee en el país, según los requerimientos de las distintas etapas de formación. La Facultad cuenta con la sede central ubicada en el Campus de Sayago, en la ciudad de Montevideo y cuatro Estaciones Experimentales distribuidas en distintas regiones ecológicas, como se puede observar en el mapa.



### 10. Autoridades de la carrera, títulos y grados

Nombre	Cargo	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento en el cargo / en el grado académico
<b>CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>			
Ariel Julio Castro Tabó	Decano	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2018 / 2014
Santiago Dogliotti Moro	Consejero Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2018 / 2014
Julio Omar Borsani Cambón	Consejero Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2018 / 2017
Elize Thera Van Lier Sanders	Consejera Titular (orden docente)	Doctora Médica Veterinaria (PhD)/ Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2016
Fernanda María Gamba Fuica	Consejera Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2018 / 2010

Daniel Fernández	Consejero Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Martín Majó	Consejero Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Eduardo Errea	Consejero Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Santiago Fletcher	Consejero Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Paula Loaces	Consejero Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Matías Bassaiztegui	Consejero Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Fabiana Pezzani Gutiérrez	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2017
Virginia Gravina	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2014
Federico García Suárez	Consejero suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2018 / 2020
Oswaldo Ruben Ernst Benech	Consejero suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2018 / 2014
Gabriela Silvia Cruz Brasesco	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2016
Ana Carolina Espasandín Mederos	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2018
Clara Beatriz Pritsch Albisu	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2018 / 2009
Gustavo María Marisquirena Sebrango	Consejero suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónoma (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2018 / 2006
Hugo Juan Petrocelli Sanguinetti *	Consejero suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónoma (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2018 / 2004
María Cristina Cabrera Bascardal *	Consejera suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Titular Grado 5	2018 / 2006

Ignacio Gamio	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Ana Kaitazoff	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2018
Rafael Aguerre	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Ramón Vianna	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Carlos Paolino	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Emigdio Lazbal	Consejero suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2018
Lucas Trindade	Consejero suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Francisco Fernández	Consejero suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Agustina Carrasco	Consejera suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Inés Paredes	Consejera suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Eleonora Goldman	Consejera suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Nicolás Lavín	Consejero suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
<b>ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>			
María Laura Astigarraga Fernández	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (PhD) / Profesora Titular Grado 5	2021 / 2016
Martha Isabel Tamosiunas Skripkiunas	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Mag.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2009
Fernanda Isabel Zaccari Veiga	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Mag.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2015
Verónica Andrea Berriel Díaz	Claustrista Titular (orden docente)	Licenciada en Bioquímica (Mag.) /Asistente Grado 2	2021 / 2006
Celmira Gabriela Saravia Tomasina	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (MSc.) /Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2013
Paola Gaiero Guadagna	Claustrista Titular (orden docente)	Licenciada en Ciencias Biológicas (Dra.) / Asistente Grado 2	2021 / 2010

Jaime González Tálice	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2019
Gabriela Silvana Jolochín Manorani	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Mag.) / Asistente Grado 2	2021 / 2015
Pablo Rafael Speranza Gastaldi	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2021 / 2017
Mercedes Arias Sibillote	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2004
Guillermo Alesio Galván Vivero	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (PhD) / Profesor Titular Grado 5	2021 / 2018
María Giuliana Gambetta Romaso	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2021 / 2017
Oswaldo Ruben Ernst Benech	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2021 / 2014
Ana Cecilia Silveira Gómez	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2021 / 2017
Diego Germán Piccardo Silva	Claustrista Titular (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (MSc.) / Asistente Grado 2	2021 / 2017
Jorge Azziz	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Anahit Aharonian	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Ramiro Vacca	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
María Gimena Echeverriborda	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Silvana Machado	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Bruno Rocha	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Federico Martín	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Federico Boschi	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Alvaro Moraes	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021

Gustavo Díaz González	Claustrista Titular (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Paula Cresci	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Lucas Trindade	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Iván Rodríguez	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Francisco Costa	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Bruno Rodríguez	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Dana Berrueta	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Gastón Almada	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Facundo Buscarons	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Eveline Galli	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Sofía De León	Claustrista Titular (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Claudia Antonella Celio Cioli	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2016
María Alejandra Terevinto Herrera	Claustrista suplente (orden docente)	Licenciada en Ciencias Biológicas (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2019
María Helena Guerra Bernadá	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (MSc.) / Asistente Grado 2	2021 / 2010
Arnaldo Moreni	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo / Asistente Grado 2	2021 / 2020
Leticia Martínez	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Mag.) / Asistente Grado 2	2021 / 2009
Jorge Volpi	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Mag.) / Asistente Grado 2	2021 / 2015
Andrea Vivían Alvarez Oxiley	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2016

Giovanni Galletta Positano	Claustrista suplente (orden docente)	Químico (Mag.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2015
Carlos Batista	Claustrista suplente (orden docente)	Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria (Mag.) / Asistente Grado 2	2021 / 2016
Inés Ferreira Rivaben	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Asistente Grado 2	2021 / 2015
Matías Carámbula	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2021 / 2016
Julio Azziz de los Santos	Claustrista suplente (orden docente)	Licenciado en Ciencias Biológicas (Dr.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2018
Vagner Lopes Da Silva	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (MSc.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2018
Omar Borsani	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Titular Grado 5	2021 / 2017
Gabriela Silvia Cruz Brasesco	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2021 / 2016
Pablo Hernández Olveyra	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Mag.) / Asistente Grado 2	2021 / 2020
Gerardo Echeverría	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2013
Magdalena Vaio Scvortzoff	Claustrista suplente (orden docente)	Licenciada en Ciencias Biológicas (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2013
Clara Beatriz Pritsch Albisu	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2021 / 2009
Fernanda María Gamba Fuica	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2010
Paula Lisette Colnago Vieyto	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Adjunta Grado 3	2021 / 2021
Sebastián Ramón Mazzilli Vanzini	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2016
María Mercedes Fourment	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2020
Guillermo Siri Prieto	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2021 / 2016
Natalia Guimaraes	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma / Asistente Grado 2	2021 / 2019

Luis Àngel Giménez Rodríguez	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2021 / 2019
Juana Villalba	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2011
Norberto Asdrùbal Rodríguez	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Mag.) / Profesor Adjunto Grado 3	2021 / 2011
Virginia Gravina	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Profesora Agregada Grado 4	2021 / 2014
Federico García Suárez	Claustrista suplente (orden docente)	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Profesor Agregado Grado 4	2021 / 2020
Poppy Giannina Brunini	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Raúl Vernengo	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Emily Baldassari	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Milton Tarca	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Walter Oreggioni	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
José Enrique Arrillaga	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Gutavo Terra	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Alfredo Blum	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Javier Zipitría	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Marcello Rachetti	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Gabriel Isola	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Cecilia Blixen	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Gustavo Cabrera	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021

Ramón Gutiérrez	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Andrés Barilani	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Richart Borges	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Gregorio Martirena	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Ana Jacqueline Gómez	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniera Agrónoma	2021
Pablo Naya	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
Ruben Elias	Claustrista suplente (orden egresados)	Ingeniero Agrónomo	2021
José Svedov	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Lorenzo Majó	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Ignacio Hernández	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Santiago Fletcher	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Paula Loaces	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Francisco Fernández	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Martina Iturbide	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Joaquín Corbo	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021

Luis Silveira	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Santiago Porto	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Elina Centuri3n	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Francisco Dur3n	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Magdalena Dotti	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
In3s Paredes	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Bruno G3mez	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Guillermina Di Carlo	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Mar3a Jos3 Rodr3guez	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Nicol3s Lav3n	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Marcio Lahou Ratate	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021
Eleonora Goldman	Claustrista suplente (orden estudiantil)	Bachiller	2021

\* Se acogieron a los beneficios jubilatorios durante el presente per3odo del Consejo 2018 - 2022.

11. Otras unidades académicas en relacionadas a la carrera (aquellas que imparten cursos de servicio, de formación general, etc.).

Fagro cuenta, desde el año 2008, con su Reglamento de Departamentalización<sup>18</sup>, el cual organiza la estructura académica en las que se desarrollan las funciones universitarias vinculadas con la carrera Ingeniería Agronómica: enseñanza, investigación y extensión.

Por otra parte, existen varias unidades que en sus áreas específicas contribuyen a la mejora permanente del desarrollo de la carrera.

Se presentan a continuación, en base a datos proporcionados por SIA Fagro y Depto. de Recursos Humanos:

Departamentos Académicos	Director/Coordinador/Encargado	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento en el grado académico
Biología Vegetal	Julio Omar Borsani	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Tit. Grado 5	2017
Biometría, Estadística y Computación	Virginia Gravina	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Prof. Agr. Grado 4	2014
Ciencias Sociales	Federico García Suárez	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Agr. Grado 4	2020
Producción Animal y Pasturas	Pablo Chilibroste	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Tit. Grado 5	2011
Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Jaime González Tálíce	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Adj. Grado 3	2019
Producción Vegetal	Oswaldo Ernst	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Tit. Grado 5	2014
Protección Vegetal	Martín Bollazzi	Licenciado en Ciencias Biológicas (Dr.) / Prof. Agr. Grado 4	2019

<sup>18</sup> Disponible en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/35798ec72691e8ce03256de9005bd088/ad892fe8401d8c510325742d00542940?OpenDocument&Highlight=0,designaci%C3%B3n,de,directores,de,departamentos,acad%C3%A9micos>

Sistemas Ambientales	Fabiana Pezzani	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Prof. Agr. Grado 4	2017
Suelos y Aguas	Amabelia del Pino	Ingeniera Agrónoma (Dr.) / Prof. Agr. Grado 4	2009
<b>Unidad Académica Departamentalizada</b>	<b>Coordinadora</b>	<b>Título profesional / grado académico</b>	<b>Año de nombramiento en el grado académico</b>
Tecnología de los Alimentos	Stella Reginensi	Doctora Veterinaria (PhD) / Prof. Adj. Grado 3	2015
<b>Estaciones Experimentales</b>	<b>Director/Coordinador/Encargado</b>	<b>Título profesional / grado académico</b>	<b>Año de nombramiento en el grado académico</b>
CRS (Progreso, Canelones)	Guillermo Galván	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Tit. Grado 5	2018
EEBR (Baños de Medina, Cerro Largo)	Carlos Mantero	Ingeniero Agrónomo / Prof. Adj. Grado 3	2002
EEMAC (Paysandú)	Luis Giménez	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Agr. Grado 4	2019
EEFAS (Salto)	Elize Van Lier	Doctora Médica Veterinaria (PhD) / Prof. Agr. Grado 4	2016
<b>Unidades de Administración y Apoyo Académico</b>	<b>Director/Coordinador/Encargado</b>	<b>Título profesional / grado académico</b>	<b>Año de nombramiento en el grado académico</b>
Enseñanza	Virginia Gravina	Ingeniera Agrónoma (Dra.) / Prof. Agr. Grado 4	2014
Extensión y Actividades en el Medio	Rusley Avondet	Ingeniero Agrónomo / Asistente Grado 2	2014
Posgrados y Educación Permanente	Pablo Speranza	Ingeniero Agrónomo (Dr.) / Prof. Tit. Grado 5	2017
Evaluación y Planeamiento Institucional	Alberto Alaggia	Ingeniero Agrónomo / Asistente Académico	2012
Microscopía y Medios Audiovisuales	Alvaro González	Bachiller / Asistente Grado 2	2003

Fuente: SIA Fagro y Depto. de Recursos Humanos (2022)

12. ¿Ha participado la carrera en procesos de evaluación?	Sí	No
	X	

Breve descripción y resultados:

En el año 2004, la Facultad de Agronomía participó, por primera vez, de un proceso de Acreditación de su carrera Ingeniería Agronómica, logrando su aprobación; del mismo se desprende un plan de mejoras y hacia 2006 la Comisión *ad hoc* en Uruguay aprueba el Informe de Medio Plazo indicado como evaluación del monitoreo al recibir la Acreditación MEXA.

Ver: [Resolución MEXA.pdf \(fagro.edu.uy\)](#)

En 2009 la Facultad desarrolló su “Plan Estratégico” mediante un proceso participativo de toda la comunidad universitaria, para el cual se consideraron los resultados de numerosas actividades de autoevaluación y de consultas internas y externas que fueron sistematizadas. Como resultado del proceso, en mayo de 2009 el Consejo de Facultad aprobó el documento “Valores, Misión, Visión y Principales Lineamientos Estratégicos de la Facultad de Agronomía” ([Documentos \(fagro.edu.uy\)](#), Resolución No. 612 del Consejo de Facultad del 19/05/09), donde están claramente establecidos la misión, visión, objetivos y líneas de acción a desarrollar, siendo totalmente coherentes con los principios de la Carrera y con el Plan Estratégico de la Udelar.

Ver

resolución:

[http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/35798ec72691e8ce03256de9005bd088/910d10ba334de89b032575b4004a3119?OpenDocument&Highlight=0,valores,\\_tdlkn6qd2do](http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/35798ec72691e8ce03256de9005bd088/910d10ba334de89b032575b4004a3119?OpenDocument&Highlight=0,valores,_tdlkn6qd2do)

Conjuntamente con la formulación del Plan Estratégico, en 2009 Facultad de Agronomía presenta su carrera Ingeniería Agronómica a un nuevo proceso de Acreditación según los Criterios ARCU-SUR, obteniendo un dictamen favorable por un nuevo período de seis años.

Ver: [Acreditación 2009 \(fagro.edu.uy\)](#)

En el período que sigue la Facultad de Agronomía crea la Unidad de Evaluación y Planeamiento Institucional (UEPI) en febrero 2012, según Resolución 1624 del Consejo. En el contexto de contar con información pertinente y relevante para futuros procesos de Acreditación, también se aprecia como necesaria para la toma de decisiones basada en datos precisos y actualizados. Su finalidad figura en: [Unidad de Evaluación y Planeamiento Institucional \(UEPI\) \(fagro.edu.uy\)](#).

En el año 2016 la carrera de Ingeniería Agronómica se acredita por tercera vez. Siguiendo su Plan de Mejoras, la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (Uneam) comienza a dar algunos pasos para su reorganización, a los efectos de potenciar la comunicación institucional, como área específica de desarrollo. Se pueden apreciar los documentos que se consideraron en un Ciclo que Uneam organizó para intercambiar y resignificar los desarrollos de extensión y comunicación en Fagro (Ver Anexo Digital 1).

También se priorizó la atención a la infraestructura. Luego de un relevamiento realizado con el asesoramiento de un Técnico Prevencionista (2017), se implementaron obras en las Estaciones Experimentales (pabellones de alojamiento, conexión a agua potable, tratamiento de residuos tóxicos, entre otras), mejoras en salones de clase en sede Sayago, se amplió la accesibilidad, etc. (Ver Anexo Digital 4 y Dossier Fagro en números: [FAGRO Web.pdf](#) ). Además, se contrató una arquitecta como Asistente Académica.

Finalmente, como hito central luego de 2016, se aprueba un nuevo Plan de Estudios que comienza a implementarse en 2020. Este Plan sigue las orientaciones de la Ordenanza de Estudios de Grado (Udelar, 2011) y lo hace integrando los criterios de flexibilidad, navegabilidad horizontal, interdisciplinariedad, autonomía estudiantil, opcionalidad.

Ver: [PLAN DE ESTUDIOS PE2020. LINK 2.pdf \(fagro.edu.uy\)](#)

### 13. Describir las políticas y programas de bienestar estudiantil y de la comunidad académica

La principal definición de la Udelar sobre esta cuestión se encuentra en la Ley Orgánica, estableciendo la gratuidad de la enseñanza de grado (Art. 66). Asimismo, los artículos 2,3 y 5 explicitan cómo la Udelar cultiva los valores democráticos y la defensa de la cultura en todas sus expresiones.

Por otro lado, existe un conjunto de acciones dirigidas al bienestar de la comunidad universitaria, entre las que se destacan:

- cumplimiento de todas las leyes laborales del país, cobertura de la cuota de asistencia médica mutual (seguro de salud) individual y familiar de docentes y funcionarios no docentes;
- búsqueda de la mejora permanente de las condiciones para el estudio y la salud y seguridad ocupacionales: cursos de capacitación (por ejemplo, reanimación cardiopulmonar (RCP), actualización de la habilitación de Bomberos, atención a las instalaciones eléctricas; en este sentido, actúa la COSSET que, entre otros cometidos, apoya iniciativas ante la Comisión central PCET-MALUR ([Resultados de la búsqueda de «pcet malur» – Directorio de la Universidad de la República \(udelar.edu.uy\)](#));
- apoyo del SCIBU (<http://www.bienestar.udelar.edu.uy/>), a través de distintos Programas: deportes, recreación, espacios culturales; y específicamente, su apoyo a la Salud a través de su División Universitaria de la Salud ([Acerca de Salud – Bienestar Universitario \(udelar.edu.uy\)](#)), promoviendo el bienestar entre funcionarios (docentes y TAS) y estudiantes becarios;
- cobertura de seguros a través del Banco de Seguros del Estado, para funcionarios docentes, no docentes y estudiantes, en atención a las particularidades de las tareas productivas en el medio rural y a las salidas de campo;
- cobertura de emergencia médica móvil en todas las sedes;
- funcionamiento de los locales de los gremios universitarios en la sede Sayago, como apuesta a la participación democrática;

- tickets de almuerzos en el comedor de la sede de Sayago en Montevideo para estudiantes, docentes y TAS, aunque el contexto de emergencia sanitaria mermó sus alcances en 2020 y 2021;
- suscripción de convenios con instituciones deportivas, colonias de vacaciones, comercios varios, etc.

Un desarrollo específico merecen los distintos programas dirigidos específicamente al apoyo a estudiantes, bajo la forma de distintos tipos de beca, disponibles en: <http://portal.fagro.edu.uy/index.php/principal-unidad-ensenanza#> :

1. Becas ofrecidas por la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA), en los rubros alimentación (a usufructuar en el comedor de Sayago) y trabajo (como pasante en el servicio de fotocopiadora y apuntes); consultados algunos representantes de AEA, reconocen que el contexto adverso de pandemia conspiró contra su implementación y el eventual retorno se plantea como lento;
2. Becas ofrecidas por EEMAC: a) Alojamiento, que puede alcanzar a 80 estudiantes (algunos con beca total y otras con pago mínimo); b) Alimentación y Transporte, con apoyo para 10 estudiantes;
3. Fondo de Solidaridad (Apoyo económico)
4. Fundación Chamangá (Apoyo económico)
5. Hogar de Estudiantes “De León” (sede Sayago, Montevideo), recientemente reformado y puesto a punto, con capacidad para 12 estudiantes cuya situación socioeconómica requiere este apoyo;
6. Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario (SCIBU) cuenta, además de las propuestas señaladas más arriba en este apartado, con un programa propio de becas que abarcan alojamiento, alimentación y transporte;
7. Hogares de Intendencias Departamentales: Artigas, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres ofrecen alojamiento con distintos alcances de beneficios económicos.

14. Recursos presupuestales de la carrera (en \$ y U\$S)									
Año	Tipo de Cambio promedio anual simple DGI	Sueldos docentes \$	Sueldos docentes U\$S	Gastos \$	Gastos U\$S	Inversiones \$	Inversiones U\$S	Total \$	Total U\$S
2017	28.801	594,310,239	20,635,056	54,581,171	1,895,114	25,041,591	869,469	673,933,001	23,399,639
2018	30.5845	661,435,678	21,626,500	61,740,048	2,018,671	24,161,274	789,984	747,337,000	24,435,155
2019	34.8745	716,073,342	20,532,863	61,138,591	1,753,103	40,340,126	1,156,723	817,552,059	23,442,689
2020	39.753	770,682,117	19,386,766	60,881,876	1,531,504	36,064,351	907,211	867,628,344	21,825,481
2021	43.4275	804,407,974	18,523,009	72,820,158	1,676,821	55,615,437	1,280,650	932,843,569	21,480,481

Fuente: Contaduría (2022)

## II PROYECTO ACADÉMICO

15. Perfil de egreso / Perfil del graduado, conforme consta en los documentos oficiales

La Facultad de Agronomía tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el País, que se enriquece en procesos dinámicos de retroalimentación con la investigación y la extensión, orientados a la solución de las problemáticas del sector agropecuario.

Según figura en el nuevo Plan de Estudios 2020 ([PLAN DE ESTUDIOS PE2020. LINK 2.pdf \(fagro.edu.uy\)](#)), el Ingeniero Agrónomo es el profesional universitario con principios éticos, preparado para comprender, manejar, mejorar, y transformar agroecosistemas, comprometido con el bienestar social y el desarrollo sustentable.

Este perfil de egreso se podrá concretar a través de la consecución de los siguientes objetivos de formación:

- 1) Diagnosticar, analizar y proponer soluciones innovadoras e integrales para los agroecosistemas, que aseguren su sustentabilidad y contribuyan al desarrollo de las Ciencias Agrarias. En particular, desarrollar el conocimiento y comprensión de los sistemas de producción agropecuarios, y la capacidad de análisis de sus componentes en términos de recursos naturales, aspectos tecnológicos y socioeconómicos, así como de sus interrelaciones recíprocas.
- 2) Conocer y comprender en forma directa y vivencial la realidad rural, no sólo en relación a las distintas regiones agroecológicas y sistemas de producción, industrialización y comercialización agropecuarios, sino también de la población que trabaja en ellos.
- 3) Identificar, analizar críticamente y resolver problemas complejos en forma creativa, con capacidad de aprender, de actualizarse en forma permanente y de trabajar en equipo , utilizando metodologías científicas.
- 4) Interpretar información científica para aplicar sus resultados a sistemas, procesos y productos agropecuarios, evaluando sus impactos y proponiendo soluciones adaptadas al contexto social y productivo.
- 5) Comunicar adecuadamente diagnósticos y soluciones en relación al contexto social y ambiental, considerando la postura de sus interlocutores y actuando en forma profesional con principios éticos.

16. Si utiliza sistemas de créditos descríbalos brevemente.

Según la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria (OEG, Udelar, 2011), en su Sección III, art. 8, un crédito equivale a 15 horas de trabajo estudiantil (horas de clase o trabajo equivalente, y las de estudio personal). De modo de concretar sus distintos regímenes de aplicación, la CSE formuló un documento que se aprecia en: [Propcreditos \(udelar.edu.uy\)](#)

La tabla que figura a continuación se encuentra “vacía” en su formato original, dado por el formulario provisto por ARCUSUR. Dados la configuración de este formulario y los formatos utilizados por Bedelía (2022), este ítem se visualiza en: Anexos Digitales, Dimensión Proyecto Académico, carpeta Enseñanza, archivo “Asignaturas del Plan de Estudios” (16 páginas).

17. Asignaturas, módulos, prácticas, tesis, etc. por año y semestre de la carrera, señalando el número de horas y/o créditos otorgados a cada uno.						
Año	Semestre	Asignatura o módulo	Localidad	Créditos	Horas	
					N°	% respecto del total
Total						

18. Unidad responsable de la coordinación del programa de estudios: funciones, frecuencia de reuniones, frecuencia de evaluación de asignaturas o módulos

Acorde a lo establecido por la Ley Orgánica de la Udelar, es competencia del Consejo de la Fagro el seguimiento y evaluación de los Planes de Estudio vigentes, así como la aprobación de los programas de las asignaturas, incluyendo el sistema de evaluación curricular; también tiene a su cargo la contratación y evaluación del desempeño de los docentes. El Consejo de la Facultad se reúne una vez a la semana.

Para el estudio de los temas relativos a la enseñanza, el Consejo de la Fagro se asesora con diversas estructuras institucionales: Comisión de Carrera (según lo establece el Art. 20 y siguientes de la OEG), Departamento de Administración de la Enseñanza, la Unidad de Enseñanza; y en el contexto de un nuevo Plan de Estudios, se constituyó la Comisión de Apoyo a la Implementación del Plan de Estudios (CAIPE). Las propuestas de los programas de asignaturas, su desarrollo y los docentes que los conducirán, son elevadas desde los Departamentos Académicos para su consideración, según mecanismos que se describirán a continuación.

Adicionalmente, en cada semestre de la Carrera operan las Mesas de Año, integradas por los docentes responsables de las asignaturas del semestre y delegados de los estudiantes, en las cuales se resuelven aspectos operativos y de gestión de las actividades del semestre. Se reúnen previo al inicio del semestre y luego según las necesidades funcionales.

- a) Comisión de Carrera: estructura que tiene a cargo la implementación de los Planes de Estudio y de su seguimiento. Afirma el art. 20 de la OEG: “Se procurará su integración con docentes y egresados con trayectoria académica y profesional destacada en el área, y estudiantes vinculados con las carreras”.

Integración:

Orden Docente: Ing. Agr. Dra. Virginia Gravina, Lic. en Ciencias Biológicas Dr. Martín Bollazzi, Ing. Agr. MSc. María de los Angeles Bruni, Ing. Agr. Dr. Federico García, Ing. Agr. Dra. Giuliana Gambetta, Ing. Agr. Dr. Gustavo González Neves, Ing. Agr. MSc. Gabriela Jolochín, Ing. Agr. Dr. Mario Pérez, Ing. Agr. Dra. Fabiana Pezzani, Ing. Agr. Dr. Diego Piccardo, Ing. Agr. Dra. Ana Cecilia Silvera, Ing. Agr. Dr. Pablo Speranza.

Orden Egresados: Ing. Agr. Juan Pablo Furest

Orden Estudiantil: Bachilleres Agustina Carrasco e Inés Paredes.

Coordinadora: Ing. Agr. Dra. Virginia Gravina.

- b) Departamento de Administración de la Enseñanza: estructura administrativa responsable del registro académico y de la gestión operativa de calendarios y espacios físicos para la enseñanza. En su seno funciona la Sección Bedelía de la Facultad.
- c) Unidad de Enseñanza: es la unidad técnica que asesora en cuestiones relativas a la enseñanza.

La Facultad de Agronomía cuenta con esta unidad técnica desde el año 1987, año desde el cual se han operado distintos cambios en su estructura y funciones. Según lo establecido por Resolución del Consejo del año 1996 (Res. N° 35520), *la Unidad de Enseñanza es una estructura especializada que contribuye a asegurar la razón de ser de la Facultad de Agronomía: la enseñanza agronómica superior.*

Sus objetivos figuran en <http://www.fagro.edu.uy/index.php/principal-unidad-ensenanza>:

Objetivos Generales:

1. Definir metas de corto y largo plazo a ser propuestas a las autoridades de Facultad en lo referente a la política de enseñanza en las áreas de planificación educativa, de apoyo pedagógico y de orientación al estudiante en su actividad curricular.
2. Generar propuestas relativas al diseño e implementación de los mecanismos de gestión institucional del desarrollo de la enseñanza a nivel de grado en la Facultad, en coordinación o con el asesoramiento previo, en su caso, de los organismos competentes en la materia como las Comisiones de Enseñanza, la Unidad de Educación Permanente y la Sección Bedelía y asumir directamente la ejecución de aquellas que le sean propias de conformidad a las atribuciones que en tal sentido le asigne el Consejo de Facultad.

Para cumplir estos objetivos, la Unidad de Enseñanza trabaja en diversas áreas técnicas, tales como:

1. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA: seguimiento de egresados, evaluación docente por parte de los estudiantes, coordinación con Educación Media, revisión periódica de contenidos de los cursos y sus sistemas de evaluación, prueba diagnóstica al ingreso a Fagro y seguimiento de resultados.
2. APOYO PEDAGÓGICO: formación permanente de los docentes en el campo de la enseñanza.
3. ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: atención de consultas de estudiantes sobre el plan de estudios, el régimen de optativas y electivas, el sistema de créditos y de tutorías; apoyos ante dificultades de aprendizaje, asesoría para becas, etc.
4. GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA A NIVEL DE GRADO: formulación de calendarios de cursos y exámenes; revisión de programas de asignaturas (con sus contenidos, cargas horarias, régimen de evaluación), coordinación con los actores pertinentes para ofrecer cursos optativos y de posgrado, etc.

Como se desprende de lo anterior, la Unidad de Enseñanza recibe los Programas de las Asignaturas de cada semestre elevados por los Departamentos Académicos. Realiza un informe técnico que envía a la Comisión de Carrera, la cual asesora al Consejo sobre la aprobación de cada Programa.

También es la responsable de la gestión de la Evaluación Estudiantil de cursos y docentes. Esta evaluación, de carácter obligatorio para los estudiantes, es realizada mediante un formulario al finalizar cada asignatura. La Unidad de Enseñanza procesa los datos y emite la información resultante que es enviada a las unidades académicas y a las estructuras del cogobierno.

- d) La Comisión de Apoyo a la Implementación del Plan de Estudios (CAIPE): de carácter cogobernado, comenzó a funcionar en 2020, junto a la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios. Se centra en atender cuestiones típicas de una etapa de transición: equivalencias entre asignaturas del nuevo y anterior plan, nuevo régimen de previas, oferta de nuevas asignaturas optativas que se articulen con los objetivos del nuevo plan, construcción del sistema de tutorías, etc. Es coordinada por una Asistente Académica de Decanato y entre sus integrantes figuran miembros de la Comisión de Carrera y de la Unidad de Enseñanza.

#### 19. Breve descripción de las metodologías de enseñanza

El nuevo Plan de Estudios 2020 está organizado en función de las orientaciones que define el perfil de egreso, expresado en los siguientes términos: “profesional universitario con principios éticos, preparado para comprender, manejar, mejorar, y transformar agroecosistemas, comprometido con el bienestar social y el desarrollo sustentable” (ver [http://www.fagro.edu.uy/images/stories/noticias/principal/Nuevo\\_Plan\\_de\\_Estudios/PLAN\\_DE\\_ESTUDIOS\\_PE2020\\_LINK\\_2.pdf](http://www.fagro.edu.uy/images/stories/noticias/principal/Nuevo_Plan_de_Estudios/PLAN_DE_ESTUDIOS_PE2020_LINK_2.pdf)).

Siguiendo las recomendaciones de ARCUSUR en los procesos de Acreditación señalados, la consecución de este perfil implica un saber, saber hacer y saber ser, por lo que se apuesta a desarrollar un conjunto de competencias definidas en los lineamientos que orientan el Plan de Estudios:

- Diagnosticar, analizar y proponer soluciones innovadoras e integrales para los agroecosistemas, que aseguren su sustentabilidad y contribuyan al desarrollo de las Ciencias Agrarias, integrando sus componentes en términos de recursos naturales, aspectos tecnológicos y socioeconómicos, así como de sus interrelaciones recíprocas;
- Conocer y comprender en forma directa y vivencial la realidad rural (regiones agroecológicas, sistemas de producción, cadenas agroindustriales, aspectos culturales y sociales de los distintos grupos humanos);
- Identificar, analizar críticamente y resolver problemas complejos en forma creativa, con capacidad de aprender de forma permanente y de trabajar en equipo utilizando metodologías científicas;
- Interpretar información científica para aplicar sus resultados a sistemas, procesos y productos agropecuarios, evaluando sus impactos y proponiendo soluciones tecnológicas adaptadas al contexto social y productivo;
- Comunicar adecuadamente diagnósticos y soluciones con relación al contexto social y ambiental, integrando un alto compromiso social, sus convicciones éticas y un fuerte sentido de responsabilidad.

El Plan de Estudios 2020 sigue los lineamientos establecidos por la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Educación Terciaria (OEG, Udelar, 2011); por tanto, las metodologías de enseñanza que se implementan concretan los criterios planteados en su artículo 7 (flexibilidad, opcionalidad, articulación, integración, atención a la formación general y creditización).

### **Estructura del Plan de Estudios 2020**

Los cinco años de la carrera están organizados en semestres de 20 semanas, teniendo cada semestre una asignación de 45 créditos. La estructura de la carrera abarca dos tramos. El primer tramo por el cual todos los estudiantes deben transitar es un tronco común inicial con niveles de flexibilidad inicialmente reducidos que aumentan a lo largo de cada año de carrera. En el segundo tramo, la flexibilidad curricular se incrementa sustancialmente, consolidando la figura del tutor como apoyo al estudiante para la definición de su trayectoria curricular.

El primer tramo abarca los tres primeros años de la carrera y comprende dos ciclos. En el primer ciclo (Ciclo Básico General), los estudiantes se forman en conceptos básicos generales requeridos para transitar exitosamente el ciclo siguiente. En el segundo ciclo (Ciclo Básico Agronómico), la formación se centra en conceptos agronómicos que todos los estudiantes deben comprender por su relevancia para la profesión.

El segundo tramo de la carrera comprende un ciclo (Ciclo de Análisis y Consolidación) que se caracteriza por un incremento sustancial en el nivel de flexibilidad. Este ciclo abarca los dos últimos años de la carrera en los cuales el estudiante afianza y profundiza sus conocimientos agronómicos y sus capacidades genéricas. En este tramo el estudiante debe optar por una trayectoria curricular con el apoyo de tutores que lo acompañan en la búsqueda de intereses y necesidades particulares (sistema de tutorías ya implementado desde el inicio de la carrera).

Al igual que en el caso de la Tabla “vacía” anterior, dados la configuración de este formulario y los formatos utilizados por Bedelía (2022), este ítem se visualiza en: Anexos Digitales, Dimensión Proyecto Académico, carpeta Enseñanza, archivo “Modalidad de trabajo docente” (27 páginas).

20. Modalidad de trabajo docente en las asignaturas que componen el plan de estudios (indicar número de horas)					
Asignatura	Actividades de enseñanza				Año aprobación del
	Clases magistrales prácticas	Actividades prácticas	Laboratorios	Otros	

					programa

21. Sistema de selección y admisión de alumnos. Especificar los requisitos de ingreso y las modalidades de selección, si corresponde.

En términos generales, las condiciones para el ingreso a la carrera de Ingeniería Agronómica resultan de las orientaciones que se plantean en el artículo 34 de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria (OEG) ([ORDENANZA DE ESTUDIOS DE GRADO \(fagro.edu.uy\)](http://fagro.edu.uy)): la regla general es la finalización de la educación media.

Además, el artículo 66 de la Ley Orgánica de la Udelar ([Ley 12 \(udelar.edu.uy\)](http://udelar.edu.uy)) establece que el acceso a ella, y por lo tanto a Ingeniería Agronómica, es gratuita para todos los estudiantes que cumplen con los requisitos de ingreso y desean acceder a esta casa de estudios.

En consonancia con estas líneas directrices, el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó un conjunto de resoluciones que explicitan las especificidades de ingreso en su carrera de Ingeniería Agronómica, a saber:

Resolución No.1735 del 12.11.07:

- i) Haber completado (egresado) el nivel superior de Enseñanza Secundaria, con formación en áreas científicas o biológicas;
- o
- ii) Haber completado (egresado) el nivel superior de los Bachilleratos Tecnológicos (Agrario o Química Básica e Industrial) del Consejo de Educación Técnico Profesional; o
- iii) Haberse formado a nivel secundario en áreas científicas o biológicas, siguiendo otros procesos de formación diferentes a los antes mencionados, quedando su admisión a la evaluación académica y al dictamen de las autoridades de la Facultad de Agronomía.

b. Resolución No. 8 del 08/02/2010, disponible en:

[Resolución \(expe.edu.uy\)](http://expe.edu.uy), en la que la Facultad de Agronomía hace suya la resolución del CDC (Res. No. 3 del CDC del 22/12/09, Item 1): admitir el ingreso condicional a la UDELAR con una materia previa, la que deberá ser aprobada en el período especial a abril para que el ingreso quede firme.

Además, el artículo 34 de la OEG, explicita que el CDC estudiará cada caso en que el candidato a ingresar a Udelar no haya culminado la educación media, apoyándose en el servicio de referencia y evaluando la pertinencia de otras formaciones y recorridos que pueden contribuir a un adecuado aprovechamiento de los estudios universitarios. Ello se encuentra reglamentado en: [Personas que no culminaron la educación superior – Portal Udelar](#)

Y, finalmente, el artículo 36 de la OEG menciona otro posible mecanismo para ingresar a Ingeniería Agronómica: haber aprobado estudios en la Udelar equivalentes a 80 créditos o a un año de estudios según lo previsto en el respectivo plan de estudios, independientemente del bachillerato que tengan aprobado y en la medida en que cumplan los requisitos que razonablemente deberán establecer a tales efectos los servicios universitarios.

22. ¿Existe un mecanismo para establecer previamente vacantes o cupos para cada año académico? (si corresponde)	Si	No
<p>Explicación breve del mecanismo</p> <p>La Ley Orgánica que rige a la Udelar consagra la libertad de ingreso sujeta a haber cursado y aprobado los estudios secundarios, no correspondiendo el establecimiento de cupos por año académico, salvo contadas excepciones que son aprobadas por las máximas autoridades. En el caso de algunos Cursos Optativos y según los requerimientos instrumentales para su óptimo desarrollo, el Consejo de la Facultad puede autorizar el establecimiento de un número máximo de plazas para su cursado.</p>		X
<p>23. Síntesis de normativa que regula el proceso de titulación</p> <p>La normativa que regula el proceso de titulación está documentada en el nuevo Plan de Estudios 2020: obtención de 450 créditos que resultan de actividades obligatorias y optativas, distribuidas, a su vez, en distintos ejes formativos.</p> <p>El mismo no se encuentra reglamentado completamente, dada su reciente implementación. Gradualmente, la normativa se complementa con nuevos aspectos a considerar, dando lugar a sus respectivas reglamentaciones:</p> <p>1) Ajustes en régimen de previaturas: <a href="http://fagro.edu.uy">Plan de estudio 2020 (fagro.edu.uy)</a>, aprobado por</p>		

Consejo de Fagro en noviembre de 2021;

- 2) Resolución 1887/2020 del Consejo de Fagro sobre Sistema de tutorías:  
<http://www.fagro.edu.uy/index.php/gestion-ensenanza>
- 3) Oferta de optativas en Fagro, también en [Plan de estudio 2020 \(fagro.edu.uy\)](http://www.fagro.edu.uy) y electivas en el Área de Ciencias Naturales, Tecnologías y del Hábitat de Udelar:  
<http://www.areacyth.edu.uy/movilidad/>

#### 24. Descripción de escala de evaluación y exigencias de promoción de los estudiantes

El Plan de Estudios 2020, en general, mantiene la escala de evaluación del Plan de Estudios 1989, prevista en su Reglamento, artículos 36 al 39: [Res \(fagro.edu.uy\)](http://www.fagro.edu.uy).

Por otra parte, la Res. 1748/ 13 del Consejo de Facultad del 04/11/2013 ([Resolución \(expe.edu.uy\)](http://www.expe.edu.uy)) ya realizaba un conjunto de consideraciones en orden a situar el Plan de Estudios 1989 en consonancia con las orientaciones de la Ordenanza de Estudios de Grado y, con ello, abonar el terreno para un nuevo Plan de Estudios, implementado a partir de 2020.

#### 25. Descripción de la forma en que se implementó el dictado del plan de estudios en los dos últimos años (semestres, intensivos, cursos de verano)

Los años 2020 y 2021 fueron muy especiales, no sólo por transitar los inicios de la implementación del nuevo Plan de Estudios sino también por el contexto mundial de emergencia sanitaria.

En este sentido, la Comisión de Carrera, junto al apoyo de la CAIPE, impulsó el diseño curricular del nuevo plan de estudios. A través de la descripción de los programas de las unidades curriculares, se pueden apreciar: objetivos, metodologías de enseñanza, formas de evaluación, entre otros. Estos programas han constituido la referencia más relevante para transitar esta etapa del nuevo plan: [Plan de estudio 2020 \(fagro.edu.uy\)](http://fagro.edu.uy) de Primer Año; [Segundo \(fagro.edu.uy\)](http://fagro.edu.uy) de Segundo Año.

### Ciclos, cursos y talleres de la Carrera Ingeniería Agronómica (plan 1989, a partir de 2022 aplica sólo para 4to y 5to año)

Ciclo de introducción a la realidad Agropecuaria 400 horas	Ciclo de formación central agronómica 2800 horas				Ciclo de síntesis y profundización 800 horas
<u>1er. Año</u>	<u>1er. Año</u>	<u>2º Año</u>	<u>3er. Año</u>	<u>4º Año</u> (Sub ciclo Tecnológico Productivo)	<u>5º Año: Cursos optativos</u>
TALLER 1	BIOQUÍMICA	AGROMETEOROLOGÍA	ENTOMOLOGÍA	TALLER IV AGRICOLA GANADERO	Las materias del ciclo se listan a continuación
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	BOTÁNICA	ANATOMIA Y FISIOLÓGIA ANIMAL	NUTRICIÓN ANIMAL GENERAL	TALLER IV AGRÍCOLA LECHERO	
ECOLOGÍA, AGRICULTUR A Y AMBIENTE	FISICO-QUIMICA	EDAFOLOGÍA	FITOPATOLOGÍA	TALLER IV GANADERO AGRÍCOLA	
URUGUAY RURAL	MÉTODOS CUANTITATIVOS I	FISIOLOGÍA VEGETAL	FISIOLOGÍA DE CULTIVOS	TALLER IV HORTICULTURA	
APROXIMACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA	MICROBIOLOGÍA	GENÉTICA	ZOOTECNIA	TALLER IV FRUTICULTURA	
		MÉTODOS CUANTITATIVOS II	FITOTECNIA	TALLER IV PRODUCCION COMBINADA INTENSIVA	

	TALLER II: LA REGION	MECANIZACION AGRICOLA	TALLER IV PRODUCCION ANIMAL INTENSIVA	
	TEORÍA ECONÓMICA (CCSS II)	ECONOMÍA AGRARIA (CCSS III)	TALLER IV FORESTAL	
	FERTILIDAD DE SUELOS	TALLER III	AVICULTURA	
			BOVINOS DE CARNE	
			BOVINOS DE LECHE	
			CEREALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES	
			DASOMETRÍA	
			DENDROLOGIA	

FRUTICULTURA
GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS EEMAC
GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS CRS.
GESTIÓN FORESTAL
HORTICULTURA
LECHERÍA
OVINOS Y LANAS
PASTURAS EEMAC
PASTURAS CRS
PROTECCIÓN VEGETAL FRUTÍCOLA
PROTECCIÓN VEGETAL HORTÍCOLA
PROTECCIÓN VEGETAL FORESTAL
SILVICULTURA
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
SUINOTECNIA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA

Lista de cursos optativos de la Carrera ofrecidos por los Departamentos:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CURSOS OPTATIVOS OFRECIDOS</b>
BIOMETRÍA, ESTADÍSTICA Y CÓMPUTOS	Métodos Cuantitativos III (Montevideo) Métodos Cuantitativos III (EEMAC)
CIENCIAS SOCIALES	Agricultura Familiar en el Uruguay: perspectiva desde el territorio Comunicación y extensión rural Extensión Rural y Asesoramiento Técnico Formulación y Evaluación de proyectos Gestión Forestal Avanzada Mercado y precios Principios de la comercialización de frutas, hortalizas y vino
DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	Taller de competencias informacionales para tesistas de grado (2 ediciones)

<p>PRODUCCIÓN ANIMAL Y PASTURAS</p>	<p>           Actualización en nutrición de aves            Avicultura: producción de carne y huevo            Bases para el manejo del campo natural            Bases para incrementar el % de preñez en bovinos de carne (I)            Bases para incrementar el % de preñez en bovinos de carne (II)            Bienestar de animales productivos            Calidad de la canal y carne vacuna            Capacitación profesional para la comprensión del negocio ganadero            Ecología y Manejo de de sistemas pastoriles de producción            Entrenamiento en la preparación de tesis de grado            Estrés térmico en producción animal            Evaluación y Manejo de Alimentos            Gestión del pastoreo en sistemas ganaderos criadores            Introducción a la apicultura            Mejoramiento genético en bovinos de carne            Mejoramiento genético y ambiental en sistemas lecheros en pastoreo            Minerales, vitaminas y aditivos en la nutrición de ganado de carne            Nutrición aplicada a la ingeniería de los alimentos            Nutrición Energética del rodeo de cría en pastoreo Pasturas (EEMAC)            Pasantía en producción porcina            Producción de lechones en sistemas al aire libre            Producción de semilla fina            Producción intensiva de carne            Producción y utilización de reservas forrajeras            Profundización en producción de lanas            Sistemas de alimentación para ganado de carne            Taller V: análisis y rediseño de sistemas de producción ganaderos pastoriles            Técnicas reproductivas en bovinos y ovinos            Tecnología de Producción de Pasturas Sembradas         </p>
-------------------------------------	---

<p>PRODUCCIÓN FORESTAL Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA</p>	<p>Áreas de conservación          Biodeterioro, impregnación y preservación de la madera          Certificación de gestión forestal          Cultivo y producción de césped          Cultivo y producción de plantas ornamentales          Dendrología II: Ecosistemas forestales nativos de Uruguay          Ecofisiología de especies leñosas          Gestión de la intervención del paisaje a micro escala          Manejo de espacios verdes en contexto de encierro          Principios de sostenibilidad forestal          Proceso de producción de celulosa Kraft          Sistemas Agroforestales</p>
<p>PRODUCCIÓN VEGETAL</p>	<p>Agricultura Orgánica: Bases conceptuales para el manejo ecológico de sistemas intensivos          Biología, fisiología y manejo productivo de los cítricos          Cultivos de invierno          Cultivos de verano sin limitantes hídricas          Criterios para la definición de la rotación de cultivos          Diseño y evaluación de rotación de cultivos          Ecofisiología de especies leñosas          Fruticultura II: maduración y cosecha en verano          Manejo de la nutrición y la fertilización de cereales y cultivos industriales          Manejo de poscosecha de frutas          Marketing de vino y alimentos          Métodos para medir atributos de calidad en frutas y hortalizas          Poscosecha de frutas y hortalizas          Procesamiento mínimo de Frutas y Hortalizas          Producción de arroz          Viticultura</p>
<p>PROTECCIÓN VEGETAL</p>	<p>Diagnóstico y manejo integrado de enfermedades de hortalizas          Enfermedades cuarentenarias y causadas por virus en los cítricos          Enfermedades de cereales de invierno          Identificación molecular de fitopatógenos          Identificación y manejo de enfermedades del eucalipto          Manejo de malezas          Manejo de malezas y herbicidas en sistemas forestales          Manejo de plagas en sistemas agrícolas</p>

	<p>Métodos en Fitopatología  Patología de semillas  Profundización en manejo de enfermedades vegetales  Tecnología de aplicación en cultivos extensivos  Uso de fungicidas para el control de enfermedades de cebada, trigo y soja</p>
SISTEMAS AMBIENTALES	<p>Agroecología  Ecología de pastizales  Estrés térmico en producción animal  Pasantía: Cultivando aprendizajes  Principios de teledetección aplicada a las ciencias ambientales y agrarias</p>
SUELOS Y AGUAS	<p>Introducción al trabajo en el laboratorio de análisis  Manejo de suelos en sistemas forestales  Manejo y conservación de suelos  Manejo y conservación de suelos  Riego en cultivos intensivos  Riego en cultivos extensivos</p>
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	<p>Enología  Gestión de calidad e inocuidad en la industria láctea  Industrias lácteas  Manejo, conservación y calidad de la leche  Microbiología de lácteos  Tecnología de frutas y hortalizas</p>

## CICLOS Y CURSOS DEL PLAN 2020

RES- 25 del Consejo de Facultad del 5.11.19

Se instrumentó: año 2020 – 1er año

año 2021 – 1er y 2do año

año 2022 – 1ero, 2do y 3er año; 4to. y 5to. se orientan por el Plan 1989 como fuera mencionado, aunque el Plan 2020 explicita un conjunto de orientaciones para estos dos últimos años; las unidades curriculares seguirán, entonces, dichos criterios.

<b>Ciclo Básico General – 90 créditos (1350 horas)</b>	<b>Ciclo Básico Agronómico – 180 créditos (2700 horas)</b>		<b>Ciclo de Análisis y Consolidación - 180 créditos (2700 horas)</b>	
<u>1er. Año</u>	<u>2do. Año</u>	<u>3er. Año</u>	<u>4to. Año</u>	<u>5to. año</u>
<b><u>ÁREA DE FORMACIÓN OBLIGATORIA I</u></b>		<b><u>AREA DE FORMACIÓN OBLIGATORIA II</u></b>	<b><u>ÁREA DE FORMACIÓN OBLIGATORIA III</u></b>	
<b><u>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</u></b>	<b><u>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</u></b>	<b><u>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</u></b>		
QUÍMICA	EDAFOLOGÍA	ECOFISIOLOGÍA DE CULTIVOS	<b><u>ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ELECTIVA III</u></b>	
MATEMÁTICA	AGROMETEOROL OGÍA	MANEJO DE SUELOS Y AGUAS		
INTR. A GEOCIENCIAS	PROBABILIDAD E INFERENCIA	GENÉTICA DE POBLACIONES Y GENÉTICA CUANTITATIVA		TRABAJO FINAL
BIOLOGÍA GENERAL	FISIOLOGÍA VEGETAL	REPRODUCCIÓN Y NUTRICIÓN ANIMAL		
BIOQUÍMICA	TEORÍA ECONÓMICA	PROCESOS SOCIALES		
BOTÁNICA	MICROBIOLOGÍA	FITOPATOLOGÍA		
FÍSICA	FISIOLOGÍA DIGESTIVA Y METABOLISMO	ENTOMOLOGÍA		
BIOLOGÍA ANIMAL	ECONOMÍA AGRARIA	FITOTECNIA		
<b><u>ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ELECTIVA I</u></b>	FERTILIDAD DE SUELOS			
REGISTROS, DIGITALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL	GENÉTICA I			

APRENDIENDO A APRENDER	ECOLOGÍA DE AGROECOSISTEMAS	
PROYECTO DESARROLLO DE ALIMENTOS	<b>ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ELECTIVA II</b>	
AGROSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO Y CAMBIO GLOBAL	INTRODUCCIÓN AL PAISAJE	
POSCOSECHA DE PRODUCTOS VEGETALES	MALHERBOLOGÍA	
INTR. A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	FISIOLOGÍA POSCOSECHA DE PRODUCTOS VEGETALES	
	PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN BIOLOGÍA VEGETAL	
	AGRONOMÍA Y SISTEMAS ALIMENTARIOS	

## 26. Descripción de mecanismos de orientación, asesoría y apoyo a estudiantes

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria, (Art. 23 y 24), la Unidad de Enseñanza es el organismo encargado de la orientación, asesoría y apoyo a estudiantes.

Y lo hace en diversos sentidos, por ejemplo:

- a) Solicitud de becas en distintos rubros;
- b) Apoyos ante dificultades en la trayectoria educativa (diversos niveles previos en los estudios secundarios, de aprendizaje frente a las exigencias universitarias, de autorregulación y autoorganización en las estrategias de estudio (tiempo, espacio, etc.));
- c) Coordinación con docentes para articular el sistema de tutorías.

También puede derivar a estudiantes a otros espacios de Udelar a nivel central, como el SCIBU, en el que podrán dar seguimiento a cada caso particular.

Por otro lado, se realizan actividades para contribuir a una inserción fluida en Fagro, especialmente a las nuevas generaciones. Por ejemplo, en 2021, la Unidad de Enseñanza, a través de su Oficina de Apoyo al Estudiante, junto a las distintas agrupaciones gremiales de los estudiantes, organizaron una instancia de bienvenida a la nueva generación. En el contexto particular de emergencia

sanitaria, se comunicaron vías de contacto para favorecer la orientación y el acompañamiento. También implementó una Prueba Diagnóstica en 2020, que no limita el ingreso a la carrera, de modo de contar con un estado de situación de la generación de ingreso.

Como ya se mencionó, el nuevo Plan de Estudios incluye un sistema de tutorías desde el inicio de la carrera. En efecto, se requieren mayores niveles de orientación y acompañamiento a los estudiantes cuando el Plan cuenta con márgenes más amplios de flexibilidad y opcionalidad.

27. Descripción de mecanismo de seguimiento de egresados / graduados y resultados.

La Unidad de Enseñanza de la Facultad de Agronomía desarrolla desde 2006 un trabajo de investigación referido al seguimiento de los egresados de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuyo cometido central es conocer las demandas de formación que surgen en el proceso de inserción y desarrollo profesional de los egresados. De esta forma, se espera contribuir a la mejora de la educación ofrecida por la Facultad de Agronomía.

Este mecanismo se articula con uno que se impulsa a nivel de la Dirección General de Planeamiento (DGPlan) de Udelar. Este Programa de Seguimiento de Egresados conforma distintos clústers, agrupando a diferentes Facultades, reuniendo información sobre los egresados al año de egreso, a los 4 y a los 7 años, mediante un estudio panel. Facultad de Agronomía integra el clúster A que en 2019 finalizó el ciclo para los egresados en el año 2012 (ver: [Seguimiento de Egresados – Dirección General de Planeamiento \(udelar.edu.uy\)](http://udelar.edu.uy)). De esta forma, sus planteos se integran en un nuevo Plan de Estudios, en la ampliación de unidades curriculares optativas y en distintas modalidades de inserción profesional en el trayecto formativo (pasantías, profesionales que son invitados a los cursos, etc.).

28. Breve descripción de las principales áreas de desempeño laboral de los egresados / graduados.

Según se desprende del Programa de Seguimiento de Egresados ya mencionado, luego de 7 años de egreso, los egresados de Ingeniería Agronómica (n=80 consultados) se distribuyen de la siguiente manera:

Categoría	Porcentaje
Asalariado privado	37,5
Asalariado público	31,2
Miembro de cooperativa de producción	1,2
Patrón	6,3
Cuenta propia (ejercicio liberal de la profesión)	21,3
Pasante/becario	2,5
Total	100

29. Breve descripción de las áreas de continuidad de estudios de los egresados / graduados (en la institución o en otras) estimando su cobertura e indicando si continúan estudios en instituciones nacionales o extranjeras

**Participantes en cursos de Educación Permanente ofrecidos por la Fagro en el período 2015 - 2019:**

Nº de participantes		
Año	Cursos Presenciales	Cursos a Distancia
2015	560	135
2016	295	40
2017	474	115
2018	431	110
2019	466	98

Fuente: UPEP 2022

**Cantidad de cursos de Educación Permanente (propriadamente dichos, que no se ofrecen para los posgrados) ofrecidos por año y por departamento de la Facultad de Agronomía, en el período 2015 - 2019:**

AÑO	CURSOS/DEPARTAMENTO											TOTAL
	BIO. VEG.	SIST.	PROT.	CCSS	FORES T.	PROD. VEG.	PAyP	SyA	BEyC	Tec. Alim.	Externos	
		AMB.	VEG.									
2015	0	1	2	3	0	1	7	7	0	4	0	25
2016	3	2	2	2	1	5	5	2	1	2	1	26
2017	0	2	2	5	5	0	3	4	0	0	0	21
2018	0	2	4	1	5	5	6	5	0	0	0	28
2019	0	0	1	4	2	5	3	5	0	3	0	23
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>123</b>

Fuente: UPEP 2022

**Egresos del programa de Posgrado en el período 2016-2021:**

	Maestrías	
--	-----------	--

Egresos	Maestría en Ciencias Agrarias (Académica)					Agronomía (Profesional)	Desarrollo Rural Sustentable	Diplomas	
	Ciencias Animales	Ciencias Vegetales	Ciencias del Suelo	Ciencias Sociales	Bioestadística			Agronomía	Desarrollo Rural Sustentable
2016	3	13	2	2	3	2	0	0	2
2017	5	9	3	4	3	3	0	1	1
2018	5	15	4	5	0	2	2	1	0
2019	14	12	6	3	0	2	1	2	0
2020	10	13	7	0	0	0	4	0	1
2021	4	16	3	3	0	0	2	1	3

Fuente: UPEP 2022

30. Actividades de investigación en los últimos 5 años	
Número de proyectos en desarrollo	En andamio: 97 con responsabilidad, participación en 118 * Participación en 793 proyectos en los últimos 5 años*
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos Proyectos	87 docentes con Régimen de Dedicación Total** Ver Régimen de Docentes con DT en el Estatuto del Personal Docente ( <a href="#">Estatuto del Personal Docente – Aplicar a partir del año 2021 – Dirección General Jurídica (udelar.edu.uy)</a> )

¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	2,5% (3 en 118)*** (Fagro pone a disposición los salarios docentes, infraestructura y equipamiento)
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	97,5% (115 en 118)***
Monto total de los proyectos actualmente en desarrollo (incluyendo recursos propios y financiamiento externo).	\$63.036.276 + USD 596,493

\*Datos SIA 2021 \*\* Recursos Humanos de Fagro 2021 \*\*\*Considerando financiamiento institucional las categorías “Fagro varios”, “CRS + otros”, “Estación Bernardo Rosengurt FAGRO y otros” en datos SIA 2021. El relevamiento de datos SIA del año 2021 se encuentra incompleto dado que a la fecha de escritura de este informe no se había cerrado.

31. Publicaciones de los académicos de la unidad en los últimos 3 años. Considerar publicaciones nacionales o internacionales, con comité editorial	
Número de publicaciones en revistas nacionales	2019: 19 artículos 2020: 40 artículos 2021: 8 Total: 67****
Número de publicaciones en revistas internacionales	2019: 167 2020: 179 2021: 70 Total: 416****
Número de participaciones en libros	2019: 41 2020: 14 2021: 11 Total: 66****
Número de libros completos	2019: 8 2020: 9 2021: 2 Total: 19****

\*\*\*\* Datos SIA 2021, el año 2021 se encuentra incompleto dado que a la fecha no se ha cerrado.

32. Actividades de extensión en los últimos 5 años	
Número de proyectos	En andamio: 36 (con responsabilidad y/o participación)* Participación en 133 proyectos en los últimos 5 años*
Número de actividades o eventos desarrollados	2017: 299 2018: 307 2019: 301 2020: 148 2021: 58 Total: 1113
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos Proyectos	87 docentes con Régimen de Dedicación Total** Ver Régimen de Docentes con DT en el Estatuto del Personal Docente Integrantes de la Uneam, con énfasis en extensión: 4 Integrantes de la Uneam, con énfasis en comunicación: 5
¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	2,7% (1 en 36)*** Cabe destacar que Fagro destina recursos humanos e infraestructura para desarrollar proyectos de extensión.
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	97,2% (35 en 36)***

\* Datos SIA 2021\*\* Recursos Humanos de Fagro 2021 \*\*\*Considerando financiamiento institucional las categorías "Fagro varios", "CRS + otros", "Estación Bernardo Rosengurt FAGRO y otros" en datos SIA 2021-2022 \*\*\*\* Datos SIA 2017-2022, el periodo 2021-2022 se encuentra incompleto dado que a la fecha no se ha cerrado.

Se define:

*Evento.* Actividad del tipo congreso, exposición, feria, etc. en la cual la Facultad es organizadora o participa en un stand de exposición y difusión de su actividad. En general, financiada por la propia institución con apoyo de los organizadores del evento.

*Jornada, talleres.* Como dice su nombre es una actividad de ocurrencia puntual en el tiempo, en general combina aspectos de difusión de resultados de la investigación, con aspectos de capacitación. Normalmente es referida a un tema específico, y para un público específico. En general están financiadas como parte de la difusión de resultados de los proyectos de investigación por parte de los mismos, con el apoyo de recursos institucionales.

*Proyecto.* Es una actividad de extensión con un grado de permanencia en el tiempo y en una ubicación territorial. Combina aspectos tales como la difusión, capacitación, actividades demostrativas y acciones sobre el terreno y en interacción con los destinatarios. Está dirigido a un grupo o grupos de destinatarios específicos. Participa un equipo de docentes de la institución y, en oportunidades, otros externos; en general hay participación de estudiantes y permite promover las prácticas integrales. Son proyectos concursables

y cuentan con financiamiento por parte de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades con el Medio (CSEAM) de la Udelar, otras instituciones y la propia Facultad.

### III. Comunidad académica

Estudiantes	
33. Programas, convenios y acciones de intercambio y movilidad estudiantil	
Número de programas de intercambio estudiantil	6 (ESCALA estudiantes de Grado, ESCALA estudiantes de Grado virtual, MARCA, Erasmus+ Proyecto ICM KA 107, PIMA, UNESP - Portugués para Extranjeros Virtual)
Número de convenios de intercambio	0

Fuente: URIC 2022

34. Flujo de alumnos de intercambio en los últimos tres años			
	Nº total de recibidos	Nº de enviados	Nº países
2019	6	3	4 (Uruguay, Argentina, Brasil y Bolivia)
2020	3	1	3 (Uruguay, Argentina y Brasil)
2021	0	4	4 (Uruguay, Argentina, Brasil y España)

Fuente: URIC 2022 (sólo correspondiente a estudiantes de grado)

### 35.Evolución de la matrícula

Completar con el número de alumnos de cada cohorte que se inscribió en la carrera en el año indicado en la columna correspondiente. Si la institución tiene otra modalidad de registro de la información sobre alumnos, reemplazar el cuadro presentando los datos de matrícula con la modalidad institucional

<i>Cohorte Ingreso</i>	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
2012	381								
2013		482							
2014			471						
2015				406					
2016					448				
2017						406			
2018							343		
2019								330	
2020									295

Fuente: Bedelía 2022

### 36. Datos de graduación

Si la institución tiene otra modalidad de registro de la información sobre alumnos reemplazar el cuadro presentando los datos de matrícula con la modalidad institucional

<i>Año de la cohorte</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2010	1	24	35	23	25	11	8	4
2011		0	19	28	40	41	18	16
2012			0	23	36	34	14	17
2013				0	25	39	26	18
2014					1	19	24	36
2015						0	10	29
2016							0	22
2017								0

Fuente: Bedelía 2022

Cuerpo docente de la carrera

37. Número de docentes según su nivel de formación

	2018	2019	2020	2021
Grado	215	131	242	192
Maestría	133	134	139	114
Doctorado	110	120	127	118
otros (bachiller + otros posgrados)	94	109	88	49
Total	552	494	596	473

Fuente: SIA FAgro 2021

38. Número de horas de dictado de las asignaturas en esta carrera (cronológicas u horas reloj) según grado académico

	2018	2019	2020	2021
Cantidad de horas semanales doctores (Phd)	6	7	7	7
Cantidad de horas semanales Magíster	11	11	11	9
Cantidad de horas semanales Graduados (Ing. Agrónomos y Licenciados de otras carreras)	12	7	13	10
Cantidad de horas semanales otros	20	24	19	11
Total	49	49	50	37

Fuentes: Datos SIA (Formación docente 2018 a 2020), Datos combinados Recursos Humanos y SIA para año 2021

Fuente: Datos SIA de cantidad de docentes de cada formación 2018-2020, datos de Recursos Humanos de horas semanales por docente de cada formación de 2021 (tabla 39) y estimaciones en base a proporción de tiempo destinado a enseñanza declarado en encuestas por docentes en 2021 para este proceso de Acreditación, asumiendo que en el período 2018-2020 los docentes de los diferentes niveles de formación tuvieron el mismo promedio de carga horaria y proporción de tiempo destinado a enseñanza que en 2021 (o sea que la única fuente de variación fue la cantidad de docentes de cada formación, que luce en la tabla 37).

39. Listado de académicos de la carrera (o ficha docente o CV que se adjuntan)

En primera instancia, se presentan aquellas personas que ocupan cargos docentes **no efectivos** (contratados, interinos, retribuciones especiales, etc.), ya que desempeñan tareas de distinta naturaleza: proyectos de investigación, unidades de soporte y apoyo a la enseñanza, asistentes académicos, evaluación institucional, comunicación institucional, etc.):

Primer apellido	Primer nombre	Grado	Horas semanales	Carácter	Sede	Formación	Departamento (u otra dependencia)	Grupo disciplinario
SILVA	ALVARO	3	20	Contratado	Campus Sayago	Magister	Decanato	Decanato
LOPEZ	ANA	2	24	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Decanato	Decanato
BARDIER	CECILIA	2	24	Contratado	Campus Sayago	Doctora	Decanato	Decanato
ALAGGIA	PEDRO	5	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos
ABADIE	PANAMBI	5	40	Contratado	Campus Sayago	Doctora	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos
MARICHAL	MARIA DE JESUS	5	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos
LASSERRE	MARIO	5	21	Contratado	Campus Sayago	Doctor	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos
PEREIRA	MARIA	5	20	Contratado	Campus Sayago	Arquitecta	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos

MARTINEZ	CARLOS	1	40	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Asistentes Académicos	Asistentes Académicos
MONZA	JORGE	5	40	Contratado	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
VIEGA	LUIS	4	40	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
PEREYRA	CESAR	2	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
MOREL	MARIA	2	16	Contratado	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
DELPINO	JORGE	1	10	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
NION	MATIAS	1	11	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
MONTEVERDE	ELIANA	3	30	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
CASTRO	MARIA	1	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
OBERTI	HECTOR	2	10	Contratado	Campus Sayago	Licenciado	Biología Vegetal	Microtecnología
RODRIGUEZ	NATALIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Microtecnología
CHOCHO	ANGELO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Biología Vegetal	Microtecnología
MARTINEZ	ANDREA	1	25	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Biología Vegetal	Microtecnología
MENDEZ	LAURA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Biología Vegetal	Microtecnología

RIELLA	VENANCIO	1	20	Interino	Campus Sayago	Magíster	Biometría, Estadística y Computación	Análisis Multivariado
PEREZ	AGUSTIN	1	20	Interino	Campus Sayago	Bachiller	Biometría, Estadística y Computación	Análisis Multivariado
SIRI	PAULINA	1	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
WINS	RAFAEL	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Biometría, Estadística y Computación	Modelos
MACIEL	VALERIA	1	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Biometría, Estadística y Computación	Modelos
ALVAREZ	CAMILO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Agronegocios
POLCARO	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Ciencias sociales	Agronegocios
VIERA	IRENE	1	30	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Ciencias sociales	Extensión Rural
GOMEZ	MICAELA	1	25	Interino	Campus Sayago	Licenciada	Ciencias sociales	Extensión Rural
MARQUES	MARCELA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
BUENO	HERNAN	2	10	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
VARELA	EDUARDO	2	16	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
NARBONDO	IGNACIO	2	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Sociología Rural
ROSTAGNOL	GUSTAVO	1	10	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Ciencias sociales	Sociología Rural

VARELA	MARIA	1	6	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Sociología Rural
PICOS	GABRIEL	1	10	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Ciencias sociales	Sociología Rural
MOLLICA	JOAQUIN	1	10	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Ciencias sociales	Sociología Rural
SABIA	LUCIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Ciencias sociales	Sociología Rural
APEZTEGUIA	ELENA	3	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
PIÑEIRO	JUAN	3	40	Contratado	Campus Sayago	Doctor	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
MACHADO	SILVANA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
ARIZA	JULIAN	1	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
PEREZ	SOLEDAD	1	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
VAZQUEZ	DANIELA	1	25	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
PIÑEIRO	GERVASIO	5	7	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
GARCIA	SILVINA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
RAMA	GONZALO	2	30	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
MONTEVERDE	SANTIAGO	2	10	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología

PEREZ	LUCIA	2	6	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
PAÑELLA	PEDRO	1	10	Contratado	Campus Sayago	Licenciado	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
OLANO	RODRIGO	1	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
DE SANTIAGO	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
ABRIGO	MICAELA	1	40	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
MORENO	JOVANA	1	15	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
TISCORNIA	FABRIZIO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
GONNET	REBECA	1	10	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
BERASAIN	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	FUNEA	FUNEA
POSSE	JUAN	3	10	Interino	Campus Sayago	Magíster	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
OLIVERA	ERNESTO	3	10	Interino	Campus Sayago	Doctor	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
MOLINA	PAOLA	2	10	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
SERRENTINO	PAOLA	2	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
Gonzalez	Daniel	2	10	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal

ROMERO	MICHAEL	1	10	Interino	Campus Sayago	Licenciado	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
ALIALL	DOUGLAS	1	10	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal
MARTINEZ	GABRIELA	2	16	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Licenciatura de Diseño de Paisaje	Licenciatura de Diseño de Paisaje
GUERRA	SANTIAGO	2	16	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Licenciatura de Diseño de Paisaje	Licenciatura de Diseño de Paisaje
ZABALETA	MARIA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Licenciatura de Diseño de Paisaje	Licenciatura de Diseño de Paisaje
ARCOS	ALFONSO	2	16	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Licenciatura de Diseño de Paisaje	Licenciatura de Diseño de Paisaje
HUTTON	SOFIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Licenciatura de Diseño de Paisaje	Licenciatura de Diseño de Paisaje
PEREZ	RAQUEL	5	40	Contratado	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
ITHURRALDE	JAVIER	2	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
ANZOLABEHERE	MAITE	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
JORGE	ERNESTO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
CORRALES	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciado	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
ANDRE	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal

URIOSTE	JORGE	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
LARRACHARTE	ANDREA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
MARIN	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
BOTTA	MICAELA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
VIVIAN	RODRIGO	1	20	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
BIANCO	ANA	3	16	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
GARCIA ROCHE	MARIA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
MORENI	ARNALDO	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
TALMON	DANIEL	1	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
daSILVA	AYRTON	1	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
D'AMADO	TELMO	1	40	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CAÑIBE	GUILLERMO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Licenciado	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
SANCHEZ	MARIA	1	30	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.

ERRANDONEA	JUAN	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Produccion de Pasturas
MARTINELLI	MARCELLO	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
SCARLATO	SANTIAGO	2	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
ZANOTTA	SILVIA	2	40	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
FIGUEROA	VARINIA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
APARICIO	PATRICIA	1	30	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
MARCHESI	EDUARDO	4	22	Contratado	Campus Sayago	Licenciado	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisaje y Silvicultura Urbana
SGANGA	FERNANDO	3	5	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisaje y Silvicultura Urbana
BERAZATEGUI	MAURO	3	13	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisaje y Silvicultura Urbana
RODRIGUEZ	ROBERT	2	13	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisaje y Silvicultura Urbana
DODERA	RAFAEL	3	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisajismo Horticultura Ornamental
SGANGA	FERNANDO	3	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisajismo Horticultura Ornamental
AGUIAR	RODRIGO	1	5	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisajismo Horticultura Ornamental
ALVARIÑO	SOFIA	1	19	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisajismo Horticultura Ornamental

DEL GIORGIO	FABIAN	1	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Silvicultura
GRELA	IVAN	3	5	Interino	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
GARCIA	GONZALO	2	10	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
BAIETTO	SERGIO	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
CABRIS	JUAN	2	30	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
SCHINATO	FRANCO	1	30	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
PINTOS	MARIANA	1	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
RAVA	BERNABE	1	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
SAENZ	JULIA	1	15	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Tecnología de la Madera
GRAVINA	ALFREDO	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
WLASIUK	BRUNO	1	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
MEDINA	GUZMAN	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
FERRER	MILKA	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Árboles Frutales

PASCUAL	OLGA	2	15	Contratado	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Poscosecha
ALBICETTE	MARIA	2	8	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
NUÑEZ	LAURA	2	16	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
GONZALEZ	JULIO	2	40	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
IZQUIERDO	BRUNO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
BERTONI	PALOMA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
BASSO	CESAR	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Doctor	Protección Vegetal	Entomología
DUARTE	FELICIA	2	4	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Protección Vegetal	Entomología
PACHECO	VITOR	2	15	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Entomología
KATZENSTEIN	GUILLERMO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Entomología
GARCIA	ALVARO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Protección Vegetal	Entomología
SEIJAS	LUCIA	1	15	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Protección Vegetal	Entomología
PANDULLI	IRENE	1	30	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Protección Vegetal	Entomología

LOPEZ	LAURA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Protección Vegetal	Entomología
CARO	AGUSTIN	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Protección Vegetal	Entomología
GEPP	VIVIENNE	4	10	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Protección Vegetal	Fitopatología
MOREIRA	VICTORIA	2	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Fitopatología
CARBONE	MARIA	1	40	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Fitopatología
DE BENEDETTI	FRANCO	1	30	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Fitopatología
FERRONATO	BARBARA	1	24	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Fitopatología
PERDOMO	CARLOS	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Doctor	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
MORI	CRISTINA	2	40	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
DI MURO	NICOLA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
CODINA	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
LLAYA	MARIA	1	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
HERNANDEZ	SILVANA	1	25	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos

MARMOL	SEBASTIAN	1	26	Interino	Campus Sayago	Bachiller	Suelos y Aguas	Geología
DALERA	JOSE	1	16	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Suelos y Aguas	Geología
SOZZI	ANTONIO	3	33	Interino	Campus Sayago	Doctor	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
PERDOMO	CARLOS	2	16	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
CALERO	SOFIA	2	10	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
HAYASHI	RAQUEL	2	40	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
MORALES	PABLO	2	40	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
HERNANDEZ	JORGE	5	40	Retribución por incentivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
AMY	LUCIA	3	30	Interino	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Suelos
GONZALEZ	MAXIMILIANO	2	30	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
PEREZ	MARTIN	2	16	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
ALVAREZ	MAXIMO	1	20	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
FELDMAN	VIRGINIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Suelos

ZEBALLOS	LEONARDO	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
ROGEL	LETICIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Suelos
PEREIRA	MARIO	1	10	Interino	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
FALCON	FLABIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Suelos
TAKATA	VIRGINIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Suelos
GARCIA	GLENDA	1	5	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	UEPI	UEPI
Cuña	Paula	2	20	Interino	Campus Sayago	Licenciada	UNEAM	UNEAM
AVONDET*	RUSLEY	2	15	Interino	Campus Sayago	Magíster	UNEAM	UNEAM
MARQUEZ	CECILIA	2	10	Interino	Campus Sayago	Licenciada	UNEAM	UNEAM
ESCOBAR	ROMINA	2	20	Interino	Campus Sayago	Licenciada	UNEAM	UNEAM
ROJAS	GILDA	2	12	Interino	Campus Sayago	Licenciada	UNEAM	UNEAM
MARISQUIRENA	GUSTAVO	5	40	Contratado	Campus Sayago	Magíster	Unidad de Enseñanza	Unidad de Enseñanza
ELICHALT	Marta	3	30	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Unidad de Enseñanza	Unidad de Enseñanza
BELLO	GABRIELA	3	30	Contratado	Campus Sayago	Licenciada	Unidad de Enseñanza	Unidad de Enseñanza

CAMACHO	ESTEFANI	2	40	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Unidad de Enseñanza	Unidad de Enseñanza
BRATSCHI	MARIA	2	30	Contratado	Campus Sayago	Ing Agronoma	Unidad de Enseñanza	Unidad de Enseñanza
ROSA	DANIELA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	UMMA	UMMA
COSTA	MARIA	1	20	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	UMMA	UMMA
CARREGA	ELISABETH	3	25	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	UPEP	UPEP
MORENI	ARNALDO	3	20	Contratado	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	UPEP	UPEP
SANS	MARIA	3	20	Contratado	Campus Sayago	Doctora	UPEP	UPEP
DARRE	ELISA	1	10	Contratado	Campus Sayago	Doctora	UPEP	UPEP
SCAPPA	LAURA	1	30	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	USI	USI
FERNANDEZ	EMILIO	1	30	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	USI	USI
CAZZOLA	VALERIA	1	15	Interino	Campus Sayago	Bachiller	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Enología
GAIMARI	SILVIA	3	7	Contratado	Campus Sayago	Bachiller	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Productos Lácteos
VIEJO	MARIA	2	10	Interino	Campus Sayago	Magíster	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Productos Lácteos
OLIVERA	SHEILA	1	20	Contratado	CRS – CANELONES	Bachiller	CRS	Gestión - Huertas

BARLOCCO	NELSON	4	40	Retribución por incentivo	CRS – CANELONES	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
ESPINO	NANDY	1	40	Contratado	CRS – CANELONES	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
VODANOVICH	ANA	1	20	Contratado	CRS – CANELONES	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CUSTODIO	DIEGO	1	30	Contratado	CRS – CANELONES	Bachiller	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
ARIAS	MARIANA	2	20	Contratado	CRS – CANELONES	Ing. Agrónoma	Produccion Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Árboles Frutales
GONZALEZ	MARCELA	1	20	Contratado	CRS – CANELONES	Ing. Agrónoma	Produccion Vegetal	Mejoramiento Genético
CLARA	AGUSTINA	1	15	Contratado	CRS – CANELONES	Bachiller	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
TACHINI	RAMIRO	1	20	Contratado	CRS – CANELONES	Magíster	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
OLIVARI	LUCIA	2	20	Contratado	CRS – CANELONES	Licenciada	Producción Vegetal	Poscosecha
VIEIRA	XENIA	3	40	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	EEBR	EEBR
HAUBMAN	PABLO	1	26	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	EEBR	UNEAM
BERTONCELLI	PATRICIA	2	20	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
LUCAS	JUAN	1	20	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.

GARRIDO	JUAN	1	30	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
MANTERO	CARLOS	5	40	Contratado	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
CORREA	PASTORA	3	20	Interino	EEFAS – SALTO	Magíster	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
FARIAS	MARIA	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
ANDION	JORGE	3	40	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	EEFAS	EEFAS
FERREIRA	ANA	1	20	Interino	EEFAS – SALTO	Magíster	EEFAS	Modelos
PETROCELLI	HUGO	4	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
MOLLER	RICHARD	3	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
BURTON	ANTHONY	1	40	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
ROMANIUK	ESTEFANIA	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
PINTOS	FEDERICO	2	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
IRIBARNE	RODRIGO	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
BERNAL	JENNIFER	1	30	Interino	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónoma	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético
MENDEZ	LUCIANA	1	10	Contratado	EEFAS – SALTO	Bachiller	Protección Vegetal	Entomología

MACHIN	JORGE	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Fitopatología
RICHARD	LUCAS	1	16	Contratado	EEFAS – SALTO	Bachiller	Protección Vegetal	Fitopatología
CATTANI	MAXIMILIANO	1	15	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
SANCHEZ	MATEO	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
BURGOS	MAURICIO	1	30	Contratado	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Suelos
UZURIAGA	JOHNNATAN	1	20	Contratado	EEFAS – SALTO	Bachiller	Suelos y Aguas	Suelos
BOLLAZZI	IVANNA	1	20	Interino	EEFAS – SALTO	Bachiller	UNEAM	UNEAM
GANDOLFO	DAVID	3	40	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	EEMAC	-
RIVOIR	CATALINA	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	-
JASINSKY	ALEJANDRA	2	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
MACHADO	GABRIELA	2	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
PIASTRI	SILVINA	1	10	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
CARDOZO	IVANA	1	10	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Producción de Pasturas
MAILHOS	MARIA	1	15	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas

MENDEZ	MARIA	2	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
CUNHA	SEBASTIAN	2	15	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
TORRES	LUISINA	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
BURJEL	MARIA	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
ZABALVEYTIA	NATALIA	1	30	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
FAST	OLIVER	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
ROVEGNO	FEDERICO	1	20	Interino	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
FASSANA	CESAR	1	20	Interino	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
VANDENDORPEL	MATÍAS	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
BONANSEA	SEBASTIAN	1	25	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
DOMINGUEZ	RICARDO	1	40	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Cultivos
AKERMAN	ALEJANDRO	1	10	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Cultivos
MOSQUEIRA	JUAN	1	40	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético
VEROCAI	MAXIMILIANO	1	25	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético

FERRAZ	ANDRES	1	30	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético
BARTABURU	SEBASTIAN	1	30	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético
GIMENEZ	LUIS	5	40	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Vegetal	Produccion Vegetal
ALVAREZ	SANTIAGO	1	25	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
SEQUEIRA	LEONARDO	1	25	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
ERNST	FABRICIO	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
PEREZ	MARIA	1	40	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Bachiller	Protección Vegetal	Fitopatología
FRANCIA	CAROLINA	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Fitopatología
FERNANDEZ	GRISEL	4	12	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctora	Protección Vegetal	Malherbología
STOLETNIY	IVANNA	2	15	Interino	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Protección Vegetal	Malherbología
REY	LUCIANA	1	30	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Malherbología
COLLARES	MATHIAS	1	20	Contratado	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Malherbología

A continuación, se presentan los cargos docentes **efectivos**, académicos propiamente dichos, integrados en una carrera docente, desempeñando todas las funciones universitarias:

Primer apellido	Primer nombre	Grado	Horas semanales	Carácter	Sede	Formación	Departamento (u otra dependencia)	Grupo disciplinario
CASTRO	ARIEL	5 (Decano)	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Decanato	Decanato
BORSANI	JULIO	5	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
ROSS	SILVIA	3	13	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
SOTELO	MARIANA	3	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
GLISON	NICOLAS	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
GANDARA	JOSE	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
SAINZ	MARIA	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
CASARETTO	ESTEBAN	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal

QUERO	GASTON	2	25	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
SIGNORELLI	SANTIAGO	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
MASTANDREA	NICOLAS	1	25	Efectivo	Campus Sayago	Licenciado	Biología Vegetal	Bioquímica y Fisiología Vegetal
SPERANZA	PABLO	5	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
RIVAS	MERCEDES	5	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
BONIFACINO	JOSE	3	13	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
VIDAL	RAFAEL	3	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
VAIO	MAGDALENA	3	16	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
GONZALEZ	ANA	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
SPERONI	GABRIELA	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
SOUZA	MERCEDES	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
PORTA	MARIA	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
VALTIERRA	MARIA	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
TRUJILLO	CRISTINA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos

GAIERO	PAOLA	2	15	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Botánica y Recursos Fitogenéticos
PRITSCH	CLARA	4	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Microtecnología
IRISARRI	MARIA DEL PILAR	4	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Microtecnología
RODRIGUEZ	MARIA	3	13	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Microtecnología
AZZIZ	JULIO	3	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Biología Vegetal	Microtecnología
ILLARZE	GABRIELA	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Microtecnología
RODRIGUEZ	SUSANA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Microtecnología
QUEZADA	MARIANELLA	2	15	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biología Vegetal	Microtecnología
PEREZ	GERMAN	2	25	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biología Vegetal	Microtecnología
GRAVINA	MARIA	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biometría, Estadística y Computación	Análisis Multivariado
PRIETO	VICTOR	2	38	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biometría, Estadística y Computación	Análisis Multivariado
GUTIERREZ	LUCIA	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
LADO	BETTINA	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
BORGES	ALEJANDRA	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos

GONZALEZ	PABLO	3	20	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
BERRO	MARIA	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
BERBERIAN	NATALIA	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Biometría, Estadística y Computación	Métodos Estadísticos
GARCIA	FEDERICO	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Ciencias sociales	Agronegocios
PEREZ	GABRIELA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Agronegocios
RODRIGUEZ	NORBERTO	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Economía para el Desarrollo
AVONDET	RUSLEY	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Economía para el Desarrollo
LORENTE	JUAN	2	19	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Economía para el Desarrollo
MIRANDA	JUNIOR	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Ciencias sociales	Economía para el Desarrollo
CARAMBULA	MATIAS	4	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Ciencias sociales	Extensión Rural
GRAU	MARTIN	2	23	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Extensión Rural
BONE	GUAYMIRAN	2	12	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Extensión Rural
BUSSONI	ADRIANA	3	35	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
TAMOSIUNAS	MARTHA	3	35	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias

MOLINA	CARLOS	3	34	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
BOSCANA	MARIANA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
PEDEMONTE	ANA	2	5	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
ALVAREZ	JORGE	5	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
PIZZOLON	ALEJANDRO	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
CHIAPPE	MARTA	5	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Ciencias sociales	Sociología Rural
BIANCO	MARIELA	4	18	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Ciencias sociales	Sociología Rural
OYHANTCABAL	GABRIEL	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Ciencias sociales	Sociología Rural
FIGUEREDO	SOLEDAD	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ciencias sociales	Sociología Rural
RUSSI	ERIK	1	20	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Ciencias sociales	Sociología Rural
URIARTE	GUSTAVO	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Departamento de Publicaciones	Departamento de Publicaciones
GAZZANO	MARIA	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
BELLENDIA	BEATRIZ	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
JORGE	GABRIELLA	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología

GARCIA	VALERIA	2	17	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
LINARI	GABRIELA	2	15	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
PARADA	CANDELARIO	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
PIAZZA	SOLEDAD	1	20	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Departamento de Sistemas Ambientales	Agroecología
CRUZ	GABRIELA	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
MUNKA	MARIA	3	25	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
MONTAÑA	ALVARO	2	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
LLANOS	EDUARDO	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
PEZZANI	CLAUDIA	4	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
LEZAMA	FELIPE	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
BAEZA	SANTIAGO	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
BRESCIANO	ROSSANA	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
PINELLI	VERONICA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Ecología
GRILLE	GABRIELA	3	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal

ALVAREZ	ANDREA	3	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
ASTESSIONO	ANA	3	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
REGUEIRO	MARIEL	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
BELL	WASHINGTON	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
ESPASANDIN	ANA	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
NAYA	HUGO	4	5	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
LOPEZ	RODRIGO	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
SANCHEZ	ANA	2	35	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Mejoramiento Genético Animal
SAADOUN	ALI	5	8	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CABRERA	MARIA	5	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CARRIQUIRY	MARIANA	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
TRUJILLO	ANA	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
OLIVERO	ROBERTO	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
TEREVINTO	MARIA	3	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.

DEL PUERTO	MARTA	3	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
VALLEJO	ADRIANA	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
GONZALEZ	ANDREA	2	40	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CARBALLO	CECILIA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
PICASSO	VALENTIN	4	5	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Producción de Pasturas
PAPARAMBORDA	IGNACIO	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
JOLOCHIN	GABRIELA	2	11	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Bosques y Ambiente
HERNANDEZ	PABLO	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Paisajismo Horticultura Ornamental
GONZALEZ	JAIME	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Silvicultura
TORANZA	CAROLINA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Silvicultura
MORAS	GUILLERMO	3	37	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
DANILUK	GUSTAVO	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
QUAGLIOTTI	SEBASTIAN	2	5	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
COELHO	ANA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas

FAROPPA	HECTOR	2	6	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Sistemas Silvícolas
GAMBETTA	MARIA	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
ARIAS	MERCEDES	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
SEVERINO	VIVIAN	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
GUIMARAES	NATALIA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
GALVAN	GUILLERMO	5	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Vegetal	Mejoramiento Genético
ZACCARI	FERNANDA	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Poscosecha
SILVEIRA	ANA	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Producción Vegetal	Poscosecha
ARRILLAGA	LEANDRO	1	35	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Producción Vegetal	Poscosecha
ECHEVERRIA	GERARDO	3	26	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
SALVARREY	MARIA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
BOLLAZZI	LEONARDO	4	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Protección Vegetal	Entomología
ALTESOR	PAULA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Protección Vegetal	Entomología
CALVO	MARIA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Protección Vegetal	Entomología

BAO	LETICIA	2	16	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Protección Vegetal	Entomología
PECHI	EVELIN	1	17	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Entomología
DELGADO	SOLEDAD	1	17	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Entomología
MONDINO	PEDRO	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Protección Vegetal	Fitopatología
ALANIZ	SANDRA	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Protección Vegetal	Fitopatología
GONZALEZ	PABLO	3	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Protección Vegetal	Fitopatología
SCATTOLINI	AGUEDA	3	35	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Protección Vegetal	Fitopatología
BARBAZAN	MONICA	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
DEL PINO	AMABELIA	4	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
ARLO	LAURA	3	34	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
FERRANDO	MARCELO	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
ROCHA	LUCIA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
BARRETO	PATRICIA	2	25	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
BERRIEL	VERONICA	2	20	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos

ARRARTE	GIMENA	2	6	Efectivo	Campus Sayago	Licenciada	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
BALLESTERO	JOHANA	2	6	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
DE LUCCA	FLORENCIA	1	22	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
CELIO	CLAUDIA	3	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Geología
CAGGIANO	MARIA	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónoma	Suelos y Aguas	Geología
FRANCIA	MARTIN	1	20	Efectivo	Campus Sayago	Bachiller	Suelos y Aguas	Geología
OLIVET	JUAN	4	5	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
PUPPO	LUCIA	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
BENTANCOR	MARIA	2	40	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
ALVAREZ	JOSE	1	20	Efectivo	Campus Sayago	Bachiller	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
PEÑAGARICANO	JAVIER	1	40	Efectivo	Campus Sayago	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
PEREZ	MARIO	4	9	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Suelos y Aguas	Suelos
CLERICI	CARLOS	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Suelos
SALVO	LUCIA	3	13	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Suelos

ALLIAUME	FLORENCIA	3	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Suelos
JORGE*	GABRIELLA	2	15	Efectivo	Campus Sayago	Doctora	Suelos y Aguas	Suelos
MARTINEZ	LETICIA	2	30	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Suelos y Aguas	Suelos
BENTANCOR	LUIS	1	10	Efectivo	Campus Sayago	Licenciado	Suelos y Aguas	Suelos
PIAGGIO	JUAN	1	20	Efectivo	Campus Sayago	Bachiller	Suelos y Aguas	Suelos
GONZALEZ	ALVARO	2	40	Efectivo	Campus Sayago	Bachiller	UMMA	UMMA
GONZALEZ	GUSTAVO	5	40	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Enología
FAVRE	GUZMAN	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Enología
PICCARDO	DIEGO	2	15	Efectivo	Campus Sayago	Doctor	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Enología
GALIETTA	GIOVANNI	3	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Frutas y Hortalizas
GONZALEZ	Marcela	2	10	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Productos Lácteos
OLIVERA	JORGE	1	8	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Unidad de Tecnología de los Alimentos	Productos Lácteos
MARISQUIRENA*	GUSTAVO	4	40	Efectivo	Campus Sayago	Magíster	Unidad Introducción a la Realidad Agropecuaria	IRA
GONZALEZ	LAURA	2	40	Efectivo	CRS – CANELONES	Magíster	Ciencias sociales	Extension Rural

CRACCO	PABLO	3	40	Efectivo	CRS – CANELONES	Ing. Agrónomo	Jefe Operaciones- Jefe Agrícola	CRS
DIESTE	JOSE	2	40	Efectivo	CRS – CANELONES	Bachiller	Jefe Operaciones- Jefe Agrícola	CRS
ASTIGARRAGA	MARIA	5	8	Efectivo	CRS – CANELONES	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
MELLO	RICARDO	3	40	Efectivo	CRS – CANELONES	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
ORTEGA	GASTON	2	30	Efectivo	CRS – CANELONES	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
SCARLATO	MARIANA	2	30	Efectivo	CRS – CANELONES	Magíster	Produccion Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Árboles Frutales
PELUFFO	SEBASTIAN	2	22	Efectivo	CRS – CANELONES	Magíster	Produccion Vegetal	Mejoramiento Genético
DOGLIOTTI	SANTIAGO	5	10	Efectivo	CRS – CANELONES	Doctor	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
FOURMENT	MARIA	3	15	Efectivo	CRS – CANELONES	Doctora	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
COLNAGO	PAULA	2	35	Efectivo	CRS – CANELONES	Magíster	Producción Vegetal	Sistemas de Producción
LOPEZ	CARLOS	3	10	Efectivo	EEBR – CERRO LARGO	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
DO CARMO	MARTIN	2	30	Efectivo	EEBR – CERRO LARGO	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
SILVEIRA	EDISON	2	40	Efectivo	EEBR – CERRO LARGO	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
FERREIRA	INES	2	40	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Ciencias sociales	Extensión Rural

LOPES	VAGNER	3	3	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
SARAVIA	CELMIRA	3	34	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
DE SOUZA	STEFANI	2	20	Efectivo	EEFAS – SALTO	Doctora	Departamento de Sistemas Ambientales	Agrometeorología
VAN LIER	ELIZE	4	9	Efectivo	EEFAS – SALTO	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
GUERRA	MARÍA	2	30	Efectivo	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
MICHELINI	DIEGO	2	30	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Producción de Pasturas
RODRIGUEZ	RICARDO	3	10	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
BARROS	CARLOS	2	40	Efectivo	EEFAS – SALTO	Magíster	Producción Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
SILVERA	ANA	3	10	Efectivo	EEFAS – SALTO	Doctora	Protección Vegetal	Fitopatología
MANZI	MATIAS	2	40	Efectivo	EEFAS – SALTO	Doctor	Suelos y Aguas	Fertilidad de suelos
VOLPI	JORGE	2	10	Efectivo	EEFAS – SALTO	Ing. Agrónomo	Suelos y Aguas	Ingeniería Agrícola
CADENAZZI	MONICA	4	3	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctora	Biometría, Estadística y Computación	Análisis Multivariado
BENTANCUR	OSCAR	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Biometría, Estadística y Computación	Modelos
ARBELETCHÉ	PEDRO	5	8	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Ciencias sociales	Agronegocios

ROSSI	VIRGINIA	4	8	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctora	Ciencias sociales	Extensión Rural
FABRE	ANA CLARA	1	20	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Ciencias sociales	Extensión Rural
PELOCHE	DAIANA	2	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Ciencias sociales	Gestión de Empresas Agropecuarias
FRANCO	JUAN	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Fisiología y Reproducción Animal
SIMEONE	ALVARO	4	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
BRUNI	MARIA	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
CASAL	ALBERTO	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Nutric. y calidad de aliment. y product.
BOGGIANO	PABLO	4	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
NOËLL	SILVANA	3	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
ZANONIANI	RAMIRO	3	8	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
CASALAS	FELIPE	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
CARAM	NICOLAS	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
GARCIA	JAVIER	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Producción Animal y Pasturas	Producción de pasturas
CHILIBROSTE	PABLO	5	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas

SOCA	PABLO	5	8	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
BERETTA	VIRGINIA	4	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctora	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
MATTIAUDA	DIEGO	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Producción Animal y Pasturas	Utilización de pasturas
PANCINI	STEFANIA	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
MENEGAZZI	GABRIEL	2	30	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Producción Animal y Pasturas	Utilización de Pasturas
GIMENEZ	LUIS	4	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Produccion Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
HOFFMAN	ESTEBAN	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Produccion Vegetal	Ecofisiología de Cultivos
MAZZILLI	SEBASTIAN	3	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Produccion Vegetal	Ecofisiología y Manejo de Cultivos
CASTRO*	ARIEL	5	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Produccion Vegetal	Mejoramiento Genético
ERNST	OSWALDO	5	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
SIRI	GUILLERMO	4	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
RIZZO	GONZALO	2	10	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Magíster	Produccion Vegetal	Sistemas de Producción
SILVA	HORACIO	2	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónomo	Protección Vegetal	Entomología
ARMAND PILON	AGUSTINA	1	33	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Entomología

PEREZ	CARLOS	4	9	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctor	Protección Vegetal	Fitopatología
GAMBA	FERNANDA	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Doctora	Protección Vegetal	Fitopatología
VILLALBA	JUANA	3	40	Efectivo	EEMAC – PAYSANDÚ	Ing. Agrónoma	Protección Vegetal	Malherbología

Fuente: SIA Fagro 2021 y Recursos Humanos 2021

#### 40. Descripción de política de perfeccionamiento académico

Fagro cuenta con varias políticas de perfeccionamiento académico, entre las cuales cabe destacar:

- La Oficina de Apoyo Pedagógico Docente, inscripta en la Unidad de Enseñanza: es un espacio propicio para la formación permanente de los docentes en relación a temáticas de enseñanza. Entre sus tareas, implementa instancias de formación (talleres, conferencias, jornadas), de forma tal de realizar un aporte sustantivo a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- La posibilidad de realización de posgrados en la propia Fagro, de modo de consolidar la carrera docente.
- Esta carrera se despliega a través de mecanismos de ascenso y efectividad de los cargos Docentes que están regulados por la Ordenanza de concursos [http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/Ordenanza\\_Concursos.pdf](http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/Ordenanza_Concursos.pdf) y por el reglamento de concurso efectivo docentes G1 a G5:  
[http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/REGLAMENTO\\_CONCURSOS\\_GR.1\\_A\\_5\\_2015.pdf](http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/REGLAMENTO_CONCURSOS_GR.1_A_5_2015.pdf)
- Estímulos a mayor dedicación horaria:

a) Ingreso a Régimen de Dedicación Total (DT), la ordenanza establece:

Art.36.- La Universidad de la República, con el objeto de fomentar el desarrollo integral de la actividad docente estimulando dentro de ésta especialmente la investigación y otras formas de actividad creadora y la formación de nuevos investigadores, establece un régimen de dedicación total al que podrán aspirar todos sus docentes. Los docentes en régimen de dedicación total deberán consagrarse integralmente a sus tareas, con exclusión de toda otra actividad remunerada u honoraria, con las precisiones establecidas en el art.38. A este fin la Universidad les ofrece un estipendio que les asegure una situación económica decorosa. El Consejo Directivo Central podrá establecer asimismo regímenes especiales de compensación para aquellos casos en que, sin llegarse a la dedicación total a la función docente, las exigencias impuestas por las tareas asignadas a un docente excedan las obligaciones normales del cargo que ocupa, o la necesidad de radicación en el interior imponga gastos extraordinarios. (<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-095.pdf>)

Art.38 - La limitación establecida en el artículo 36 significa la dedicación del docente a la actividad universitaria como su única profesión, no afecta, por lo tanto, las actividades culturales y ciudadanas honorarias.

b) Régimen de Dedicación Compensada Docente (DC)

Según su Art. No. 1, la finalidad de dicho Régimen es compensar el desempeño de tareas docentes vinculadas directamente al cumplimiento de objetivos fundamentales de la actividad universitaria en condiciones tales que la exigencia impuestas al docente excedan las obligaciones normales del cargo.

Ver la ordenanza correspondiente: <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/021-ordenanza-del-regimen-de-dedicacion-compensada-docente/>

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de docente con régimen de DT y DC en los últimos tres años:

Grado	2019			2020			2021		
	DT	DC PRESUP. <sup>19</sup>	DC EXTRAPRESUP. <sup>20</sup>	DT	DC PRESUP.	DC EXTRAPRESUP.	DT	DC PRESUP.	DC EXTRAPRESUP.
1	0	9	3	0	6	3	0	4	13
2	16	15	3	16	11	5	18	10	2
3	25	6	3	25	12	4	27	2	3
4	20	1	0	20	0	0	21	1	2
5	22	0	0	22	1	0	21	0	0

Fuente: Recursos Humanos, 2022

- Además, existe una reglamentación por la cual se pueden otorgar licencias extraordinarias con goce de sueldo para los docentes que cursen estudios de posgrado en el exterior. Ver Ordenanza de Licencias de la Udelar: <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/001-ordenanza-de-licencias/>

<sup>19</sup> compensaciones financiadas con presupuesto (Ordenanza de Régimen de Dedicación Compensada - <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/021-ordenanza-del-regimen-de-dedicacion-compensada-docente/>)

<sup>20</sup> Compensaciones financiadas con recursos extrapresupuestales (Ordenanza para el uso de los Fondos de libre disponibilidad) - <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/352-ordenanza-para-el-uso-de-los-fondos-de-libre-disponibilidad/>

#### 41. Criterios y procedimientos asociados a la carrera académica o jerarquización

De acuerdo con el art. 13 del Estatuto del Personal Docente (EPD, 2021, ya mencionado), los cargos docentes estarán distribuidos en 5 grados, según los siguientes criterios:

Grado 1: El docente grado 1 actuará siempre bajo la dirección de docentes de grado superior, asistiendo a grupos pequeños de estudiantes. Podrá desempeñar además las otras funciones docentes especificadas en el art.1o del Estatuto del Personal Docente, siempre que éstas estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Grado 2: Se ejercerán sobre todo tareas de colaboración, orientadas hacia la formación del docente, pero, a diferencia del grado 1, se requerirán conocimientos profundos en uno o más aspectos de la disciplina. Se procurará encomendar al docente tareas que requieran iniciativa, responsabilidad y realizaciones personales.

Grado 3: Este grado se distinguirá de los precedentes en que el desempeño del cargo implicará, al menos parcialmente, investigación u otras formas de creación original. Podrá encomendarse ocasionalmente la orientación de otros docentes, así como funciones limitadas de dirección. A partir de este grado, inclusive, se exigirá una alta dedicación horaria.

Grado 4: Con cometidos docentes equivalentes a los del grado 5: enseñanza en todos sus aspectos, investigación u otras formas de creación original y extensión. Se distingue también del grado precedente porque las funciones de orientación de las tareas de enseñanza e investigación pasan a ser de carácter normal. El docente de grado 4 será responsable de la formación y superación del personal docente a su cargo. Tendrá cometidos de dirección en aspectos restringidos, de acuerdo con la organización de la dependencia en que actúe.

Grado 5: Además de significar la culminación de los diversos aspectos de la estructura docente, este grado se distingue por corresponderle la máxima responsabilidad, individual o colectiva de las funciones de dirección, orientación y planeamiento de las actividades generales del servicio.

Por otro lado, la Ordenanza de Organización Docente de los cargos docentes de la Udelar establece que los mismos se agruparán en Cátedras, Talleres, Clínicas, Institutos, Departamentos, Laboratorios, Secciones de Facultades, Cursos e Institutos de Escuelas y cargos de Gobierno. La presente Ordenanza se aplicará también en las Escuelas Universitarias dependientes del Consejo Directivo Central y de los Consejos de las Facultades o Institutos asimilados a Facultad (<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/02/Ordenanza-017.pdf>).

La siguiente tabla muestra, la cantidad de docentes según su tipo de vinculación con Fagro y en el caso de los efectivos, la organización de los docentes según su grado y su carga horaria.

**Cantidad de docentes según el tipo de contrato (2020).**

Tipo de contrato		Grado			G 1			G 2			G 3			G 4			G 5		
Efectivo	Dedicación horaria semanal	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A			
	Nº de docentes	1	10	11	4	12	93	3	9	62	3	1	33	2	1	15			
	Conteo total de docentes por tipo de contrato																		
Efectivo	260																		
Interino	38																		
Contratado	270																		
Otros	26																		
Total																			
594*																			

Fuente: SIA 2020. \*Algunos pocos casos involucran a un mismo docente que puede tener dos tipos de contratos simultáneamente o doble dependencia. Según EPD (2021), la carga horaria semanal Baja (B) abarca hasta 12 horas; la carga Media (M) abarca de 16 a 24 horas; la carga Alta (A) abarca a 30 y más horas.

#### 42. Procedimientos para designación /contratación de académicos

- La selección y designación de docentes está bajo la normativa de la Ordenanza de Concursos de la Universidad de la República (CDC 1953). Según los artículos 1 y 3 de la Ordenanza de Concursos ([http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/Ordenanza\\_Concursos.pdf](http://www.fagro.edu.uy/images/stories/concursos/Ordenanza_Concursos.pdf)), los concursos podrán ser de méritos, de pruebas y/o de méritos y pruebas y la decisión en concursos estará a cargo de un Tribunal designado por el Consejo respectivo. Los concursos están organizados bajo el sistema de puntajes, adjudicados en forma colectiva por el Tribunal al finalizar cada prueba. Las pruebas consisten en evaluación de méritos y pruebas orales o escritas cuyo énfasis varía según el Grado al que se aspire.

Además, Fagro cuenta con normativa propia para los llamados a los distintos grados docentes, disponible en: <http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad>, incluyendo Pautas para la evaluación de los antecedentes de los aspirantes a cargos docentes

También se cuenta con normativa para contrataciones directas, según se establece en el Artículo 46 del Estatuto de Personal Docente: [ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-ANO-2021.pdf \(udelar.edu.uy\)](#)

#### 43. Mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica de los académicos, señalando el nivel de participación de los mismos

La Unidad de Enseñanza, a través de la Oficina de Apoyo Pedagógico Docente, desarrolla acciones dedicadas a la formación y reflexión pedagógica de los docentes sobre sus prácticas, ya sea a través de ciclos temáticos, talleres, u otras modalidades. Se difunden mediante correo electrónico y la participación es voluntaria. Cerca de la mitad de los docentes que respondieron la encuesta mencionan que participan siempre que pueden en dichos espacios porque contribuye a una reflexión permanente sobre sus prácticas; también reconocen obstáculos en los horarios, en otras tareas a realizar que no se podían dejar de atender, la falta de valoración en la evaluación docente, entre otros.

44. Descripción del personal

Personal técnico y administrativo

Descripción del personal técnico, administrativo y de servicio (TAS)					Total
Cargo	Funciones	Número de personal asignado	Calificación profesional	Dedicación horaria promedio	
Esc. A	Funciones profesionales, cuyas tareas principales requieren un alto nivel de conocimientos profesionales teórico-prácticos en materia de ingeniería, ciencias exactas y naturales, ciencias médicas, ciencias sociales, jurídicas y económicas, humanidades y otros campos similares.	Sayago: 10	Títulos universitarios de cuatro o más años	40 horas semanales	10
Esc. B	Funciones técnicas con diferentes grado de conocimientos teórico- prácticos especializados en materia de estudios universitarios o similares ingeniería, ciencias exactas y naturales, ciencias médicas, ciencias sociales, jurídicas y económicas, humanidades y otros campos similares. de menos de cuatro años	Sayago: 1	Técnicos con estudios universitarios o similares de menos de cuatro años	40 horas semanales	1

Esc. C	Funciones administrativas.  Funcionarios con tareas relacionadas al registro, clasificación, manejo y archivo de datos y documentos. El desarrollo de actividades como la planificación, coordinación, organización, dirección y control tendientes al logro de los objetivos del servicio.	Sayago: 64  CRS: 3 EEMAC: 8 EEFAS: 3 EEBR: 2	Estudios de nivel medio, preferentemente en orientaciones de administración y, eventualmente, especialización adquirida en cursos específicos, en los primeros años de los estudios terciarios y/o por la experiencia comprobada y efectiva en las distintas ramas de la administración.	40 horas semanales	80
Esc. D	Funcionarios con tareas de carácter intelectual.	Sayago: 19 CRS: 3 EEMAC: 9 EEFAS: 3 EEBR: 1	Conocimientos demostrados en técnicas impartidas por centros de formación de nivel medio o en los primeros años de cursos universitarios de nivel superior.	40 horas semanales	35
Esc. E	Funcionarios con tareas donde predominan el esfuerzo físico, habilidad manual o ambos.	Sayago: 39 CRS: 10 EEMAC: 42 EEFAS: 21 EEBR: 13	Conocimientos y destrezas en el manejo de máquinas o herramientas.	40 horas semanales	125

Esc. F	Funcionarios con tareas de limpieza, portería, conducción y transporte de materiales o expedientes, vigilancia, conservación y otras tareas similares.	Sayago: 17 CRS: 3 EEMAC: 10 EEFAS: 5 EEBR: 7	En general no se requieren estudios específicos previos adicionales a los que del ingreso, en general se aprenden con el entrenamiento y la práctica.	40 horas semanales	42
Esc. R*	Comprende los cargos cuyas características específicas no permitan la inclusión en los escalafones anteriores y requieren renovación permanente de conocimientos técnicos.	EEMAC: 1		40 horas semanales	1
				TOTAL	294

Fuente: Sección Gestión de Expedientes, Depto. de Recursos Humanos, Diciembre 2021

\* A partir de la entrada en vigencia del EPD se comenzó un proceso de transición, por el que algunos cargos docentes que no implicaban funciones de enseñanza deben transformarse (del Esc. G al Esc. R). En este caso es el primero que ya se resolvió, en diciembre del 2021.

La dedicación horaria que tienen los funcionarios no docentes se desarrolla a través de jornadas de 7 horas diarias de lunes a viernes. Existen casos en que la institución establece en caso de ser necesario regímenes de horario especiales. Estas y otras consideraciones se regulan en el documento “Compilación de Normas relacionadas con la Administración del Personal de Udelar” (UDELAR 2016): [https://www.litoralnorte.udelar.edu.uy/images/documentos/compilado\\_normas\\_2016\\_Personal.pdf](https://www.litoralnorte.udelar.edu.uy/images/documentos/compilado_normas_2016_Personal.pdf) y en el sitio de la Dirección General Jurídica de Udelar: <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageld/653>, las normas posteriores a 2016.

También existen compensaciones en caso de tareas especiales: Ordenanza de Régimen de Dedicación Compensada No Docente ([057 – Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente – Dirección General Jurídica \(udelar.edu.uy\)](http://www.udelar.edu.uy)), Ordenanza de Régimen de Dedicación Exclusiva que colaboran con investigadores ([088 – Ordenanza de Dedicación Exclusiva para Funcionarios No Docentes que colaboran con Investigadores – Dirección General Jurídica \(udelar.edu.uy\)](http://www.udelar.edu.uy)), por ejemplo.

Para las funciones de limpieza y vigilancia el servicio se complementa mediante la realización de llamados a licitación para cumplir el servicio.

#### IV. Infraestructura

45. Existencia de instalaciones en la unidad (considerando todas las sedes)		
Instalaciones de apoyo a la docencia	Existe (marque con una X)	Breve descripción
Salas de taller	X	Salones de clase con mesas y sillas para trabajar en la modalidad de Taller
Laboratorios o salas de computación	X	Ver punto 47 y 48
Salas multimedia	X	Cinco salas de videoconferencia
Bibliotecas	X	Ver punto 49-53
Central de apuntes	X	Departamento de Publicaciones y Asociación de Estudiantes de Agronomía
Anfiteatro	X	Capacidad para 252, ampliado en 2014
WI FI	X	Wifi salas docentes, salones y espacios comunes*
Servicio a los alumnos		
Salas de estudio	X	Administrada por el Depto. de Documentación y Biblioteca, con mesas para estudiar en grupo
Enfermería de urgencia para estudiantes	X	Cobertura de Emergencia Médica Móvil
Cafetería / comedor	X	Cantina para el uso de la comunidad universitaria
Instalaciones deportivas	X	Siete canchas de fútbol y una de basketball
Instalaciones recreativas	X	Cantinas, Espacios Gremiales
Área específica estudiantil para uso de la organización	X	Asociación de Estudiantes de Agronomía y Corriente Gremial Universitaria
Otros (especificar)		

Fuente: Informe de Acreditación 2016. Fagro mantiene los mismos espacios desde la última acreditación, aunque varios de ellos se han mejorado sustancialmente

\*Fuente: Unidad de Sistemas Informáticos

46. Inmuebles de uso compartido con otras carreras (información de años anteriores sólo si está disponible) Inmuebles de uso exclusivo de la unidad (considerando todas las sedes)				
	2017	2018	2019	2020
Total de metros cuadrados construidos para salas de clases	250	0	0	0
Número total de salas de clases	55	57	57	58
Metros cuadrados de salas de clases	5659	5951	5950 m2	6069m2
Número total de carreras que utilizan los Inmuebles	*	*	*	*
Número total de oficinas para el uso de la unidad	195	203	204	206
Inversión anual (en dólares) en construcción de instalaciones para uso compartido de la carrera	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Asistente Académica de Decanato (Infraestructura, Fagro)

\*Las instalaciones que se detallan se comparten con las diferentes carreras en las que participa la Facultad y con el SiNETSA cuando le sea solicitado.

47. Talleres y laboratorios compartidos con otras carreras 48. Talleres y laboratorios exclusivo de la carrera				
	2017	2018	2019	2020
Número total de talleres y laboratorios compartidos con otras carreras	198	200	212	215
Metros cuadrados totales de talleres y laboratorios compartidos	6073	6298	6051 m2	6195 m2
Avalúo total (en dólares) del equipamiento en los laboratorios y talleres	s/d	s/d	s/d	s/d
Inversión anual (en dólares) en los talleres y Laboratorios	s/d	s/d	s/d	153.693 **
Número máximo de carreras que los ocupan	*	*	*	*

\*Las instalaciones que se detallan se comparten con las diferentes carreras en las que participa la Facultad y con el SiNETSA cuando le sea solicitado; por tanto, pueden considerarse de la carrera Ingeniería Agronómica y que se comparten según sea pertinente.

Fuente: Asistente Académica de Decanato (Infraestructura, Fagro)

\*\*Fuente: Comisión de Investigación

49. Breve descripción del sistema de bibliotecas de la institución

El Departamento de Documentación y Biblioteca depende administrativamente del Decano y está presidido por un/a Director/a y una Comisión de Biblioteca integrada por tres miembros, uno por cada Orden. Está conformado por cuatro bibliotecas: la biblioteca central de Montevideo, la biblioteca de la Estación Experimental “Dr. Mario Cassinoni” (EEMAC) en Paysandú, la biblioteca de la Estación Experimental de Facultad de Agronomía en Salto (EEFAS), y la biblioteca de la Estación Experimental “Bernardo Rosengurt” en Cerro Largo (EEBR).

Para su gestión se usa Aleph, el software integrado de gestión de todas las bibliotecas de la Universidad de la República. Es una biblioteca híbrida que integra recursos impresos y digitales y servicios presenciales y virtuales.

Para comunicarse con sus usuarios y cumplir con los servicios dispone de varios medios de comunicación: sitio web, cuenta en Facebook, Twitter, Instagram, canal de Youtube, Whatsapp, blog, 4 líneas telefónicas, 2 números de celular y 7 cuentas institucionales de correo, además del acceso a la plataforma educativa Agros. (Biblioteca, 2022)

50. Bibliotecas o centros de documentación de uso compartido con otras carreras

	2018	2019	2020	2021
Número de personal (bibliotecario)	11 (Biblioteca Sede Central)	10 (Biblioteca Sede Central)	11 (Biblioteca Sede Central)	11 (Biblioteca Sede Central)
Número de personal (Otros profesionales y ayudantes)	2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	2 (EEMAC); 1(EEFAS); compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	2 (EEMAC); 1(EEFAS); compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)
Metros cuadrados construidos totales	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)
Metros cuadrados de la sala de lectura	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca
Número total de títulos	721 (Total 37643)	584 (Total 38110)	365 (Total 38474)	527 (Total 38944)

Número total de ejemplares	837	623	419	588
Número total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera	26	15	13	7
Número total de préstamos por año	15095	15212	6986	4407
Número total de computadores, con acceso a Internet, para uso de estudiantes disponibles en biblioteca	4	4	1	1
Número total de usuarios de la biblioteca	779 (Total 7114)	395 (Total 7893)	250 (Total 8288)	314 (Total 8538)
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas (en dólares)	Libros: 52.108,98 Revistas: 13.828,98 Precio dólar: 30,50	Libros: 27.036,95 Revistas: 9.010,03 Precio dólar: 32,50	Libros: 36.021,94 Revistas: 7.036,09 Precio dólar: 36,00	Libros: 40.919,02 Revistas: 4.373,35 Precio dólar: 46,00

Fuente: Depto. de Documentación y Biblioteca

51. ¿Existe una biblioteca especialmente asignada a la unidad?	<b>Sí</b>	<b>No</b>
	X	
Respecto de la biblioteca especialmente asignada a la unidad, o aquella que presta servicios de forma prioritaria a los estudiantes y académicos de la unidad, señale sus principales características (ubicación, dependencia, horarios de atención, de estantería abierta y/o cerrada, sistema de búsqueda, compartida o no con otras escuelas del área, con redes y/o convenios con otras bibliotecas, etc.)		

**Sede central:**

Ubicación: Av. Garzón 780, Montevideo

Dependencia: directa con el Decano

Horarios de atención: lunes a viernes 8:00 - 12:30 y 13:00 – 18:00

Sistema de estantería: cerrado

Sistema de búsqueda: en línea, Biur

Compartida con otras escuelas del área: UTU agraria; Fac. de Arquitectura y CURE (Lic. en paisajismo); Fac. de Química y Fac. de Ingeniería (Ing. en Alimentos)

Redes y/o convenios: Aglinet (convenio entre bibliotecas nacionales agrícolas); SIDALC (red de bibliotecas agrícolas de América Latina y el Caribe); Biblioteca de Veterinaria (Udelar); INIA.

**Biblioteca EEMAC:**

Ubicación: Ruta 3, km 363

Paysandú Dependencia:

Biblioteca Sede Central, Sayago

Horarios de atención: 8:00 - 18:00

Sistema de estantería: abierto

Sistema de búsqueda: en línea, Biur

Compartida con otras escuelas del área: Fac. de Veterinaria; CUP

Redes y/o convenios: centraliza Biblioteca Sede Central, Sayago

**Biblioteca EEFAS:**

Ubicación: Ruta 31, km 21, San Antonio, Salto

Dependencia: Biblioteca Sede Central, Sayago

Horarios de atención: varía según la disponibilidad del personal (horario compartido con el tambo)

Sistema de estantería: abierto

Fuente: Depto. de Documentación y Biblioteca

52. Bibliotecas o centros de documentación de uso exclusivo de la carrera				
	2018	2019	2020	2021
Número de personal asignado	11 (Biblioteca Sede Central); 2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	10 (Biblioteca Sede Central); 2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	11 (Biblioteca Sede Central); 2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)	11 (Biblioteca Sede Central); 2 (EEMAC); 1(EEFAS) compartida con otras secciones; 1 docente (EEBR)

Metros cuadrados construidos totales	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)	460 (Biblioteca sede Central), 140 (EEMAC), 20 (EEFAS)
Metros cuadrados de la sala de lectura	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca	82,5 (Biblioteca Sede Central). En EEMAC y EEFAS está integrada al resto de la biblioteca
Número total de títulos	721 (Total 37643)	584 (Total 38110)	365 (Total 38474)	527 (Total 38944)
Número total de ejemplares	837	623	419	588
Número total de suscripciones a revistas científicas o especializadas	26	15	13	7
Número de bases de datos de consulta en biblioteca	*	*	*	*
Número total de préstamos por año	15095	15212	6986	4407
Número total de computadores, con acceso a Internet, para uso de estudiantes disponibles en biblioteca	4	4	3	3
Número total de usuarios de la biblioteca	779 (Total 7114)	395 (Total 7893)	250 (Total 8288)	314 (Total 8538)
Número de bases virtuales	*	*	*	*
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas (en dólares)	Libros: 52.108,98 Revistas: 13.828,98 Precio dólar: 30,50	Libros: 27.036,95 Revistas: 9.010,03 Precio dólar: 32,50	Libros: 36.021,94 Revistas: 7.036,09 Precio dólar: 36,00	Libros: 40.919,02 Revistas: 4.373,35 Precio dólar: 46,00

Fuente: Depto. de Documentación y Biblioteca

\* Las bases de datos son de consulta libre mediante internet desde todo el territorio nacional.

53. Datos de la bibliografía mínima (bibliografía básica)			
Informe el porcentaje de cobertura de las bibliografías básicas y complementarias del plan de estudios según los actuales recursos existentes en	Porcentaje de bibliografía mínima	90	
	Porcentaje de bibliografía Complementaria	75	
Informe el número de ejemplares por alumno de los libros de bibliografía mínima	Ejemplares / alumno		
	3	Sí	No
		X	

54. Características de los recursos computacionales existentes, considerando aquellos destinados a la administración de la unidad, sus departamentos, los alumnos y la biblioteca.

- Enlace de alta velocidad (RAU2 / Vera) a la Red Académica de Udelar.
- Cableado estructurado Fibra Óptica (FO) para la interconexión entre departamentos y exteriores. Cableado estructurado UTP (categorías 5 y 6) para conexiones Ethernet 100/1000 Mb.
- Cableado estructurado para utilización de centralitas telefónicas a través de VoIP.
  
- Red local TCP/IP para el trabajo en servidor de archivos para la gestión administrativa Programas de
- Gestión de Personal
- Programas de Contaduría Programas de Concursos
  
- Servicios de Internet para departamentos y alumnos: Correo Institucional Fagro
  
- Plataforma Educativa EVA (Moodle) (Plataforma Agros)
- Portal Institucional Web Fagro
- Servidor Proxy (conexión a Internet local)
  
- Sistema de Información Académica de la Facultad de Agronomía (SIA FAgro)
- Sistema de Reserva de Salones y Aulas
- Servicios centrales para la administración: Servidor local Expediente Electrónico (EXPE+), Servidor local de Bedelía (SGAE)
  
- Equipos personales y portátiles de arquitectura PC Intel x86 Entorno mixto Microsoft Windows / Linux

- Conexiones Inalámbricas (routers y access point) de tipo 802.11 b/g/n en diversos salones y oficinas docentes.
- Salas de Videoconferencias
- Sala de informática

Fuente: Unidad de Sistemas Informáticos

55. Información de los computadores asignados al uso exclusivo de los alumnos de la carrera	
Número total de computadores	44 en salas de informática 20 Notebooks, para crear salas móviles (en salones con conexión wifi usado para evaluaciones con muchos estudiantes) 21 Tablets (con windows 10) para préstamo a estudiantes en apoyo a clases virtuales. Todo esto físicamente en Sayago, pero a disposición de alumnos de todas las estaciones (no están disponibles para el préstamo las que están en sala).  En EEMAC hay 27 notebooks que se usan para realizar evaluaciones
Número total de usuarios	El uso de la Sala es de acceso libre para estudiantes de la facultad aunque en este momento está en pausa por mantenimiento.
Número de impresoras disponible	****
Computadores / usuarios	Fagro cuenta con 112 equipos informáticos para los estudiantes y, a su vez, los estudiantes pueden traer sus equipos personales ya que se cuenta con acceso libre a wifi

Fuente: Unidad de Sistemas Informáticos

56. Programas computacionales importantes disponibles al uso de los alumnos (procesadores de textos, planillas de cálculo, paquetes estadísticos, software de formación, redes de información, redes de búsqueda bibliográfica, Internet, casillas electrónicas, etc.)

- Paquetes de oficina *LibreOffice* (Writer, Calc): Procesador de textos y Planillas electrónicas (software libre).

- Paquetes estadísticos: *R package* (software libre) e *Infostat* (licencia estudiantil)
- Aplicaciones orientadas a GIS
- Google Earth

Fuente: Unidad de sistemas informáticos

57. Laboratorios o talleres con que cuenta o tiene acceso la unidad

**Diferentes indicadores de infraestructura de enseñanza e investigación en las diferentes sedes a 2020.**

Indicador	Sayago	EEMAC	EEFAS	EEBR	CRS
Laboratorios de prácticas de grado	3 (120 personas en total)	2 (15 personas en total)	1 (25 personas en total)	-	-
Laboratorios de investigación	46 (80 personas en total)	8 (8 personas en total)	7 (17 personas en total)	1 (12 personas en total)	3 (6 personas en total)
Invernáculos y salas de crías	14 (773 m2 totales)	5 (250 m2 totales)	6 (308 m2 totales)	1 (115 m2 totales)	8 (380 m2 totales)

Fuente: Dossier Fagro en números (Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación Fagro 2020).

58. De ellos, describa aquellos destinados prioritariamente a la formación de los estudiantes. Detalle si cuentan con personal profesional o técnico dedicado, el número de unidades de trabajo y el número de alumnos y cursos a los que están destinados

Como se identifica en la tabla anterior, Fagro tiene laboratorios destinados a la formación de estudiantes. Los laboratorios son espacios de práctica curricular pero también son utilizados para desarrollar las tesis de grado y posgrado. Estos espacios cuentan con funcionarios TAS que brindan apoyo a la realización de las tareas de investigación.